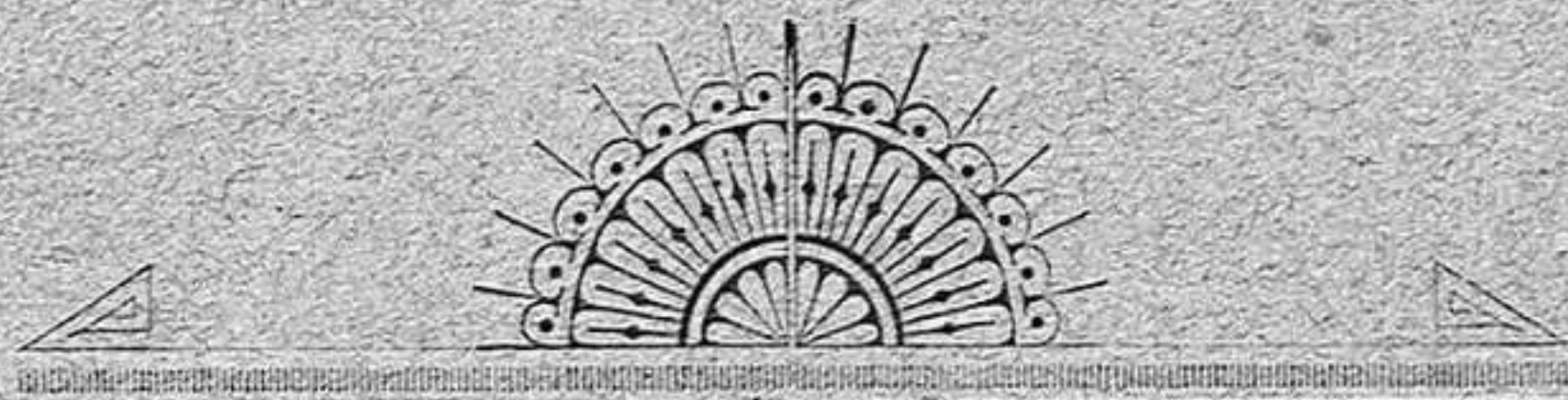

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)



Precio para los no suscriptores,

— 0'50 pesetas. —



CÁCERES

TIPOGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y LIBRERÍA DE LUCIANO JIMÉNEZ

19 — Portal Llano — 19

SUMARIO

Adición al presente número.
Calendario é Indicador cristiano.
Pensamientos.
Breve relación de la Historia de Nuestra Señora de Guadalupe.
A la Natividad de Nuestra Señora.
A Guadalupe.
Suspiros del alma.
¿Llegó ya la hora?
Ave, Maris Stella.
El Dios-hombre y la Virgen-madre.
Extremadura y su Patrona.
La Virgen de Guadalupe, vínculo de la Unión Ibero-Americana
¿Quis contra nos?
Consuelos y esperanzas.
Una idea.
Crónica.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

ANUNCIOS

Se admiten anuncios, esquelas de funeral y recordatorios de aniversarios para esta *Revista*, á precios convencionales.

Se reciben los encargos hasta los días 12 y 28 de cada mes.

ADICIÓN AL PRESENTE NUMERO

Impreso ya el presente número, recibimos los siguientes escritos del Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, y del Ilmo. Sr. Obispo de Plascencia.

La gracia otorgada por N. Santísimo P. Pío X, declarando á la Virgen Santísima de Guadalupe Patrona del pueblo extremeño, es un amoroso llamamiento, una invitación cariñosa que el Padre común de los fieles nos hace á todos, y especialmente á los hijos de Extremadura, para que demos un paso hacia adelante, ya que tantos pasos vamos dando desgraciadamente hacia atrás. La acción que todos los periódicos liberales, con sus libros, revistas, fotografías y con su anticlericalismo más ó menos embozado desarrollan sobre los pueblos, es un funesto paso hacia atrás, no obstante el barniz de cultura, progreso y regeneración con que tratan de encubrir sus malévolos propósitos. Declaran guerra encarnizada á la Iglesia y por consiguiente guerra á J. C. que la fundó y que la sostiene y guerra al mismo Dios. Bajo el pretexto de una libertad que tiene los caracteres de verdadera esclavitud, intentan apartar á los pueblos de la fe cristiana tan necesaria para el hombre en todós los órdenes de la vida, sin saber darles otra cosa con que puedan sustituirla en sus legítimas aspiraciones; sin la fe cierran los corazones á toda esperanza y apartándolos de Dios consiguen que el hombre cese de dirigir los ojos al cielo, que es su patria, para ambicionar desordenadamente los goces y los intereses de la tierra; y como éstos nunca han de llenar el corazón, el resultado no puede ser otro que una desesperación horrible. Los pueblos en este estado podrán llamarse muy regenerados, muy cultos, todo lo que se quiera; pero en realidad será una cultura que los coloca al nivel de los pueblos paganos. ¿Quién negará que esto es un funesto paso hacia atrás?

Para que los pueblos no lleguen á ese estado de degradación á que son conducidos por las deletéreas teorías anticlericales, preciso es volver al camino contrario, andando hacia adelante, llevando por luz y guía amorosa á Nuestra Señora de Guadalupe. Si amamos á esta Gran Señora, necesariamente habremos de amar también á Jesucristo; amando á Jesucristo, respetaremos y guardaremos su Santa Ley, y con seguridad podemos prometernos que los que se educan con la práctica de la Ley de Dios para ser ciudadanos del cielo, también han de ser buenos y honrados mientras viven en la tierra. Por otra parte, no hay salud ni puede haber salvación eterna fuera de Jesucristo y de su Iglesia Santa, y ningún medio tan fácil y tan á nuestro alcance como el amparo y protección de la Santísima Virgen. Pidámosle que inunde nuestro corazón del santo temor de Dios, con el cual podremos siempre caminar hacia Él, que es caminar hacia adelante, lograremos ser fieles hijos de Jesucristo y de su Santísima Madre, que es nuestra Madre también y llegaremos después de esta vida á la posesión de Dios, que es el colmo de la felicidad prometida por Jesucristo á todos los hombres.

Muchas son las imágenes de la Virgen á las que tributamos nuestro culto y nuestro amor; pero hoy nos señala el Romano Pontífice la de Guadalupe y es una razón poderosa para que honremos bajo ese título á nuestra Madre y Señora. Marchad á Guadalupe; allí encontraréis vestigios mil de la devoción que desde tiempos lejanos viene profesándose á tan antigua imagen; allí veréis los muchos objetos de valor y de arte en que tanto abunda ese célebre Santuario, que son testimonios de corazones que depositaron á los pies de la Virgen sus lágrimas, sus ternuras y sus amores. ¿No hemos de imitar nosotros á nuestros antepasados? ¿No hemos de dar á la Virgen nuestro corazón á cambio siquiera de los muchos bienes que derrama sobre todos? Vamos, pues, á postrarnos á los pies de la Virgen con la gran esperanza de que hemos de alcanzar una vida cristiana que será preludio de la eterna.

† *El Cardenal Arzobispo.*

INTIMIDADES

Un ilustre prócer, extremeño por su origen, castellano por su habitual residencia, me decía, al tener noticia de mi premoción á la silla episcopal de Plasencia: «Ahora tiene usted que dejar á la Virgen de los Remedios por la de Guadalupe». «No, le contesté, yo seguiré invocando á la Virgen: única, á la Madre de Dios y de los hombres, con el título consolador de los Remedios, porque es el primero que me enseñaron mis cristianos padres, porque ante su venerada imagen, recibí el santo bautismo, celebré mi primera misa, inauguré mis funciones pontificales, y necesito en mi vejez, los remedios de la que alegró mi juventud. Ahora, empero, me debo á mi diócesis, porque, al revés de usted, nací en Castilla y vivo en Extremadura, se han cambiado las tornas para ambos; pero seguimos iguales en amor á la Virgen. Prueba al canto. Ud. me regaló un precioso caliz, con la indicación de estrenarlo, al celebrar mi primera misa pontifical en el altar de la Virgen de los Remedios y ahora acaba de donar mil pesetas para la fiesta que hará la diócesis de Plasencia en el Santuario de Guadalupe. Yo quiero compenetrarme de esos mismos sentimientos, y ese cáliz servirá para el santo sacrificio el día 6 del próximo Septiembre, y el sacerdote pedirá por los piadosos descendientes de aquel héroe extremeño, cuyas proezas en el Nuevo Mundo, le grangearon el título honroso de Marqués de la Conquista.

Harto siento privarme de hacer el incruento sacrificio en día tan memorable; porque me lo impide un compromiso, que también pertenece al orden religioso, y acepté antes de que nuestro dignísimo Metropolitano y Primado de las Españas se acordara de mi, para organizar esa romería, en honor de la Excelsa Patrona de Extremadura, pero allí estará mi espíritu, con el de Ud., con el de mi clero y pueblo, con el de todos mis amados diocesanos. A todos otorgo mi pastoral bendición y á cuantos promuevan la devota peregrinación, formen parte de la misma ó recen una *Salve* á Nuestra Señora de Guadalupe les concedo be-

nignamente cincuenta días de indulgencia. Además, yo prometo cuando haga la pastoral visita á Trujillo, yema del huevo, como Ud. llama á su pueblo natal, acercarme al venerado Santuario y postrarme de hinojos ante la Virgen bendita, y pedir por Ud., su ilustre familia, mi diócesis y Extremadura entera. Prometo más, si Dios me conserva la vida, asistiré á las funciones de 1908, centenario de la guerra de la Independencia, para pedir por esta patria querida, á fin de que en ella no se marchite la fe y reverdezcán los laureles de los dorados siglos, con el renacer de la devoción á Guadalupe, bajo el estandarte glorioso levantado por mi digno hermano el Prelado de Coria y su Secretario, entusiasta propagador del movimiento devoto en Guadalupe.

Allá iremos, con el auxilio divino, como fueron los valerosos capitanes, á implorar su protección antes de la batalla y volvieron después á ofrecer los trofeos de las victorias. Allí oraron nuestros más afamados monarcas el gran Cisneros, conquistador de Orán, y el famoso extremeño, que incendió las naves y conquistó la Nueva España.

Iremos, sí, con la piedad que animó á la Reformadora del Carmelo y nutridas voces resonarán en aquellos claustros, donde no se oye hoy la salmodia de los hijos de San Jerónimo; pero quizá una nueva milicia dé pronto guardia de honor á la Reina de los cielos y entone diarias alabanzas.

La generosidad de Ud., mi querido Marqués de Albaida, me estimula á llevar á Guadalupe una ofrenda, que si carece del mérito y precio que avaloran las muchas que hicieron los reyes, princesas y magnates, será un símbolo perenne de la devoción que Plasencia profesa á la Excelsa Patrona de Extremadura».

† *El Obispo de Plasencia.*



GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Septiembre.

D. 1.º—El Juibleo en San Juan La Fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura. La Expectación del Nacimiento de María. Ntra. Sra. del Puy en Estella y la del Medio Arán en este valle. Sigue la novena en la capilla del Vaquero, á las seis de la tarde. En las Hermanistas el manifiesto á las cuatro y media. Hoy los que lleven el escapulario azul, visitando una iglesia de la Santísima Virgeu pueden ganar las indulgencias de los Santos Lugares y siete años y siete cuarentenas.

L. 2.—Ntra. Sra. del Puy en Valencia y la de Caldas de Estruch.

M. 3.—Presignación de Ntra. Sra. de la Ley Antigua. La Virgen de la Peña, cerca de Torde-sillas.

M. 4.—Ntra. Sra. de la Dorada en Tolosa de Francia y la de Campo en Vidriales; Santa María la Mayor en Nápoles. Plenaria de la B. O. Tercera.

J. 5.—La Preñez de Santa Ana. Ntra. Sra. de la Rocacorva, cerca de Gerona. En las Hermanitas manifiesto á las cuatro y media.

V. 6.—Viernes primero de mes. La Virgen de Jaraba en Aragón; Sta. María in Dominica en Roma y de la Encina en Ponferrada. El ejercicio de primer viernes á las seis en San Mateo y en San Pablo, á las cinco y media en las Carmelitas y á las cuatro y media en las Hermanistas.

S 7.—Ayuno de devoción en esta diócesis, cuarenta días de indulgencia. La predestinación de Nuestra Señora. Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa. La Virgen de los Remedios, la del Canto junto á Toro y la del Rosario en Peraleda. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

D. 8.—El Jubileo en Santa María. El Nacimiento de María. La Madre de la Misericordia en Fatarella y la de la Sierra en Montblanch. Hoy indulgencia plenaria para las Congregaciones Marianas, id. Apostólicas para los objetos bendecidos, id. á los escapularios del Carmen, azul y nuevo del Sagrado Corazón de Jesús, id. á los socios del Santo Rosario, de la Preciosa Sangre y Liga Sacerdotal. La fiesta solemne

en la Virgen del Vaquero á las nueve. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y media.

L. 9.—Ntra. Sra. de los Milagros en Siracusa, la de la Portería en Callosa de Segovia y la de la Iniesta en Sevilla. Plenaria visitando una iglesia de la Compañía de Jesús.

M. 10.—Ntra. Sra. de Margabacas en la Mola del Cuervo del Cuello tuerto en Murcia y de las Indulgencias en Colonia.

M. 11.—Ntra. Sra. de la Cabeza en Tarzaya y de Ravenosa en Sicilia.

J. 12.—Ntra. Sra. de Nazareth en Portugal y la de la Esclavonia en Italia. A las cuatro y media el manifiesto en las Hermanitas.

V. 13.—Ntra. Sra. de Trivio

en Roma, del Puerto en Gata de Carbelleda en Rio Negro y de Toloño en la Bastida.

S. 14.—Ntra. Sra. de Halles en Hanonia y la de Corrachs en Perpiñán. La Exaltación de la Santa Cruz. Plenaria al escapulario azul. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cinco y media.

D. 15.—El Jubileo en Santiago. El Dulce Nombre de María y Octava de su Nacimiento Ntra. Señora de las Maravillas en Chehejin y del Pilar en Allaregos. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado, id. á los socios del Santo Rotario y de la Preciosa Sangre y las de las Basílicas de Roma á los que lleven el escapulario azul y además siete años y siete cuarentenas.

✦ PENSAMIENTOS ✦

La eficacia del regionalismo está en el amor á la Religión y á la Patria. Ámen de veras los Extremeños á Santa María de Guadalupe y serán grandes en la fe y patriotismo, cual lo fueron sus antepasados que ensancharon los dominios españoles descubriendo á Méjico, inmortalizaron á Extremadura llevando allá el título de su «Morenita», é iluminaron con la fe de Cristo aquellas dilatadas tierras.

Rogad, Virgen de Guadalupe, por Extremadura y por España. Protegednos á todos, porque grande es vuestro poder.

† *El Obispo de Coria.*

Lagunilla 5 de Agosto, fiesta de la Virgen de las Nieves.



Ir en peregrinación cada año para hacer una función religiosa á Ntra. Señora de Guadalupe, es un acto de piedad digno de alabanza, y así se ha venido practicando desde la expulsión de los Monjes que levantaron y engrandecieron el Monasterio.

Para corresponder á los deseos de los fieles de nuestra diócesis, es necesario volver á su primitivo estado, y aun mejorar la Iglesia, el Monasterio y sus riquezas artísticas y literarias.

† *Félix, Obispo de Badajoz.*

Santa Pastoral Visita de Cordovilla, festividad de Ntra. Señora de las Nieves, 5 de Agosto de 1907.



Los sentimientos de Religión y Patria que brotaron junto al Pilar de Zaragoza, tuvieron el apogeo de su grandeza en Guadalupe con la victoria de Alfonso el *onceño* en Salado perpetuada en el grandioso Monasterio cual la de San Quintín en el del Escorial, y con los Reyes Católicos á los pies de la venerada imagen, trazaron el plan de la conquista de Granada y firmando en el Santuario por vez primera como Reyes de España. Es verdad, y bien triste, que esos sentimientos decayeron ocasionando desdichas en el orden moral y desmembramientos de extensos dominios; pero España es de María y Ella la salvará, y por Ella viene la regeneración.

Como en los comienzos de nuestra fe, la regeneración se inicia en Zaragoza con la coronación de la *Coronación de la tropa aragonesa* que de nuevo despierta la fe y patriotismo español, que cual en los siglos medios, sus ecos en Guadalupe repercuten simbolizándose en la ofrendada lámpara de Octubre último, vigorizados por la confirmación canónica del Patronato extremeño y que obtendrán su plenitud y grandeza con la deseada solemne Coronación pontificia de la antiquísima Imagen, embeleso, en otro tiempo, de Reyes y Príncipes guerreros y nobles, y consuelo de todos.

No nos desalienten los esfuerzos de los enemigos de Cristo y de España, porque si María desde Covadonga influyó en esta larga epopeya de nuestra reconquista, cuyas victorias se cuentan por millares, también en este flujo y reflujo, que indudablemente sufrirán aquellos nobles sen-

timientos de Religión y Patria, Ella continuará animándonos desde Asturias, y se extenderán triunfalmente y se arraigarán desde un extremo á otro de la Península, desde el Pilar á Guadalupe como en otro tiempo, resguardadas nuestras fronteras, como poderoso é incommovible muro; en los Pirineos por *Lourdes*, con sus innumerables milagros, que nos mira piadosamente; en el Mediterráneo por *Montserrat* con sus legendarios héroes del Bruch, y los Desamparados con el férvido entusiasmo de sus Valencianos; en el Atlántico por Begoña con sus aguerridas huestes vascas. Por Portugal... ¡Ah! es nuestra nación hermana y con España abrazada han rendido vasallage á Nuestra Morenita de las «Villuercas».

José F. Fogués Cogollos.



Como imagen de Soberana, la de la Stma. Virgen ocupa y preside todos los lugares de España. La hallaréis en los parajes más encantadores de nuestro suelo, y en los sitios más célebres de nuestra historia encontraréis sus más veneradas efigies.

Y es que María es nuestra Reina y nuestra Madre. Zaragoza, Valencia, Montserrat, Barcelona, Madrid, Covadonga y mil pueblos y ciudades, más son los astros de esa inmensa constelación Mariana, que cubre y alumbra el hermoso suelo Español.

Guadalupe es una de esas radiantes estrellas de la gran vía láctea de nuestro cielo, y un testimonio más de lo que han sido y pueden ser los reyes y los pueblos, que tan grandiosas y brillantes huellas dejaran á su paso por aquellas soledades Extremeñas que la Virgen santificó. ¡Bendita sea una y mil veces la Virgen de Guadalupe!

Antonio M. Torín de la U. del Carmen.

Asistente general de las Escuelas Pías.

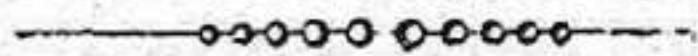


Si algún día los fracasados, los vencidos, los humillados por la inmerecida suerte ajena buscasen en el cielo una Patrona, no es dudoso suponer que escogerían á la Virgen Santísima de Guadalupe. Ella también ha sido vencida por el olvido, desamparada por la ingratitude y abandonada por las soberbias del egoismo, y así como el desgraciado pasea por las calles su doliente faz y su indumentaria humilde, así la Gran Señora que habitó el Palacio de las Villuercas, enseña las ruinas de pasadas alegrías y esplendores.

En aquella época gloriosa de su poder omnímmodo, los grandes genios, los grandes hombres de la tierra se acercaban á su trono y la pedían inspiraciones ó consejo. Por eso eran grandes. Los *micromegas* de hoy, los genios presentes, estos grandes caracteres y profundos talentos, ya no se acercan á Tu trono, ¿para qué? Ahí está el trono de Satán, cuya inspiración, á no dudarlo, rige al mundo de nuestros días.

No importa. Siempre serás Tú la Reina de las grandezas. Porque, después de tus dolores, no hay nada más grande que el dolor y la resignación humana, el dolor de los desamparados, la amarga pena de los vencidos. Tu Hijo ha dicho: «Los últimos serán los primeros». Y Tú, serás siempre la primera en el amargado corazón de las muchedumbres, porque en él sólo hay dolor, pena, desengaño.

Castor Amí.



INÉDITA

BREVE RELACION

DE LA

HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

ESCRITA EL AÑO 1641

POR

Fr. Pablo de Alhobera, Orden Gerónima.*Al Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo.**Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Peris, Obispo de Coria.**Al Ilmo. Sr. Vizconde de Amaya.*

VENERACIÓN, respeto y gratitud: estos son los motivos de esta triple dedicatoria: y recibiré grande é inolvidable merced si se dignan aceptarla Su Eminencia el Sr. Cardenal, S. E. el Sr. Obispo y el nobilísimo Sr. Vizconde, á cuya mucha generosidad y natural amor á las grandes glorias de nuestra tierra, se debe esta feliz ocasión de sacar á luz la “Breve relación,” del P. Alhobera para edificación de los devotos de Nuestra Señora de Guadalupe y deleite de los instruídos que pueden apreciar la castiza y elegantísima prosa del religioso gerónimo.

Porque es propiedad del Sr. Vizconde de Amaya el manuscrito de más de 800 páginas en 4.º que con el título de “*Libro de | la hacienda | que la santa casa de nu | estra señora san | ta María de Guada | lupe | tiene en heredades, dehes | as, rentas, iuros | y otros approve | chamien | tos,*” que tuvo la bondad de pres-

tarnos para adquirir los datos que pudieran ser útiles á esta humilde "Revista,,.

Precediendo á lo foliado en este manuscrito, se halla la *Breve relación* ocupando cuatro hojas y poco más de otra, sin foliar: y aun cuando el P. Alhobera nada añade á lo mucho que se escribió y se ha publicado sobre este piadoso asunto, tiene para nosotros el mérito de una confirmación más de lo ya sabido y la soltura, gracia y belleza del relato, como verá el que leyere.

Le he agregado algunas *anotaciones* porque aun siendo vulgarísimas, pueden servir al lector de *recor-datorio* de puntos, ya doctrinales, ya históricos, directamente relacionados con la Relación.

Por este atrevimiento mío, pido perdón á los lectores: y nuevamente suplico á Su Eminencia el señor Cardenal Sancha, á mi amadísimo Prelado el Sr. Obispo de Coria y al caballeroso Sr. Vizconde de Amaya, acepten y protejan este trabajito hecho en honor y devoción de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Guadalupe, que á todos nos reciba bajo su manto de misericordia.

Dice así la

BREVE RELACIÓN

Entre las principales reliquias que tenía en su Oratorio el glorioso Padre San Gregorio Magno (1), primero de este nombre, la que más robaba su atención y á quien con tierno afecto veneraba fué este prototipo soberano de María Santísima, que á imperios divinos yace con felices auspicios en esta montaña para consuelo y amparo de la nación española. Este, pues, dibujo admirable, haciendo alarde del poder que siempre representa, á vista del Pontífice Gre-

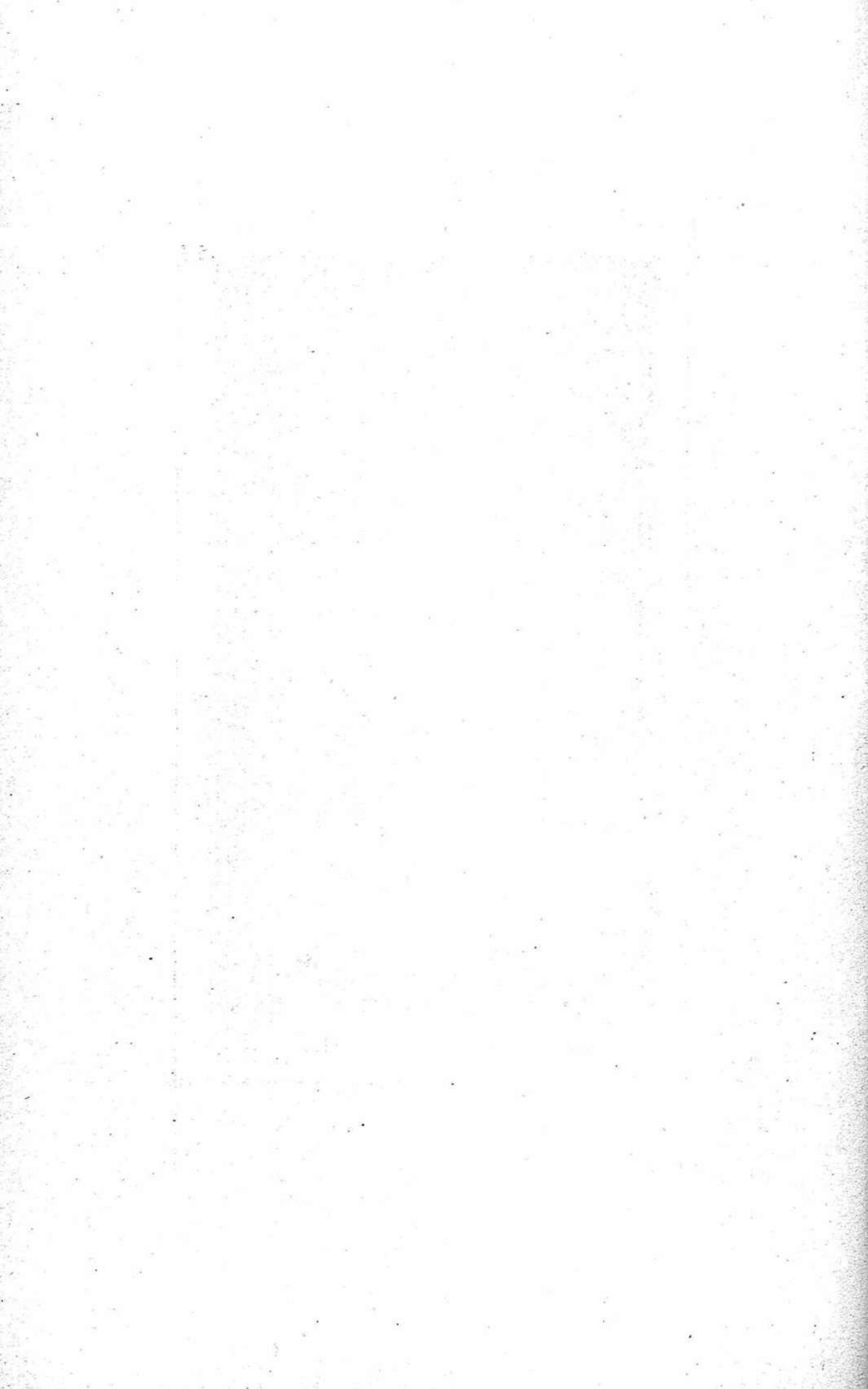
gorio su tierno amante, libró la ciudad de Roma de una horrible pestilencia que infaustamente la infestaba. Sacóse con suma reverencia en procesión delante del Beatísimo Padre esta imagen sacrosanta de la Reina del cielo el día de Pascua de Resurrección, digo dichosamente esta, que permanece hasta este día en Guadalupe; y puesto los ojos y corazón en este celestial refugio, iban todos implorando la divina misericordia, pidiendo remedio y fin del castigo. Vióse cuán aceptos le habían sido éstos ruegos y cuánto vale la oración fervorosa (2), pues por donde iba la santísima imagen huía la peste con velocidad increíble, trocándose en la más nueva y aventajada salud que nunca Roma había gozado. El cielo se mostraba propicio y favorable y los cortesanos suyos cantando en suave armonía dulces loas á la Señora de su casa festejaban el milagro insigne que á su petición obraba el poderoso brazo de Dios con aquella celestial antífona *Regina coeli laetare. Aleluya* con lo demás que se sigue: como dando el parabien los Espíritus Angélicos á la Virgen gloriosa de la triunfante Resurrección de su Hijo; y á las últimas palabras que dijeron añadió el Santo Pontífice: *Ora pro nobis Deum. Aleluya.* Donde tuvo principio este celestial Himno y quedó en la Iglesia para regocijo y fiesta de la Pascua. Apareció luego un Angel sobre el alcázar y palacio romano (de que tuvo apellido el Castillo de Sanct-Angel, que vulgarmente se llama de *Crescencio* y mucho antes se decía *Moles Adriani*) blandiendo una espada cubierta de sangre, la cual limpió y volvió á su vaina en señal de paz y amistad y que ya Dios estaba pagado de las lágrimas del pueblo y su indignación y furor justo satisfecho con la penitencia y dolor que mostraba (3).

Después este santo Pontífice por la amistad estrecha que profesó en Constantinopla con San Leandro, Arzobispo de Sevilla, en testimonio de lo mucho que le amaba le envió los *Comentarios morales sobre Job*, y otras preciosas reliquias entre las cuales fué la imagen santísima de Nuestra Señora, martelo de sus amores (4).

Este favor y rico presente, le tuvo gobernando á Espa-



SANTA MARÍA DE GUADALUPE



ña y á Francia de los godos, Recaredo, rey piísimo. Siendo Arzobispo de Toledo San Eugenio y emperador Mauricio César: cerca del año de seiscientos, entró en España esta prenda soberana y así como en Roma á vista de esta Reina no osó pasar adelante la peste, así con su entrada volvieron con gran prisa las espaldas sus enemigos los Arrianos, tocados de más grave y peligrosa dolencia. Conque diremos que no sólo Roma reconoce obligación y se confiesa por deudora, pero nosotros, tanto con mayor título cuanto se diferencia el daño del cuerpo al del alma, la muerte corporal de la espiritual, que dichosos gozamos (5).

Estuvo este celestial Tesoro en Sevilla, sumamente venerado el tiempo que las cosas de España con paso próspero sucedían, que no fué poco. Pero dando la vuelta después el tiempo y haciendo su oficio, que es no dejar cosa en estado seguro, sucedió el desdichado siglo en que la justa ira de Dios, provocada por los graves pecados de España, castigó sus delitos dando licencia y fuerza á la rabiosa furia de los moros para que fuesen verdugos de sus culpas. Sucedió esta común y miserable calamidad en tiempo del infelice Rodrigo, último Rey de España y último fin de su Reino y de la gloria antiquísima de los godos, dando principio á esta pérdida el detestable Conde Julián, irritado con la deshonra que su hija Florinda había padecido cerca del año del Señor de seiscientos y catorce, de que tiembla cualquier esforzado pecho de hacer memoria. Temiendo algunas personas eclesiásticas el furor de los moros, con santo celo volvieron las espaldas á la miserable ruina de su patria (6). Salieron de Sevilla cargados de gran tesoro de Reliquias y cuerpos de santos y entre ellos con singular devoción y reverencia, sacaron la imagen que al insigne Leandro, San Gregorio envió de Roma, y habiéndolo perdido cuanto poseían, partieron tan consolados con este precioso tesoro, que no se acordaban de la pérdida por la buena compañía que llevaban. Partiendo pues, con tan piadosos intentos de su ciudad, caminaron á las partes de Castilla y León, por guarecerse en sus montañas. Andu-

vieron con el miedo algunos días, errando de una parte á otra descarriados y dieron por acaso ó por mejor decir por acuerdo y consejo del cielo, en un lugar escondido, entre sierras fragosas donde tiene su origen y principio el río de Guadalupe, tan yermo y solitario que solo era morada de pájaros y fieras silvestres. Hallando lugar tan á propósito á sus pensamientos, así para depositar el precioso tesoro que no viniese á manos de los infieles, como para quedar mas sueltos y desembarazados para huir: disponiéndolo así el cielo para muy altos fines, dejaron allí, en la mejor y más secreta forma que les fué posible, dentro de una cueva ó sepulcro de piedra y con ella una escritura de su mano, en que se refería toda al proceso de la historia ya dicha (7). Estuvo allí esta santísima imagen mas de seiscientos y treinta año, hasta que Ntro. Señor tuvo por bien el descubrirla al mundo con un raro y prodigioso suceso. Cerca del año mil trescientos y treinta, siendo Sumo Pontífice Juan vigésimo segundo, y Emperador en Occidente Ludorico, cuarto duque de Baviera y en Oriente, Andrónico Paleólogo el menor, gobernando á Castilla y León el Rey D. Alfonso el oncenno de este nombre, padre de D. Pedro, de D. Enrique: y D. Jimeno de Luna, el Arzobispo de Toledo primacia de las Españas, gozando este Reino de gran paz y sosiego, aumento y culto de la Religión cristiana, fué Dios servido por sus divinos secretos y consejos, hacernos tan celestial merced y soberano favor cual fué, hallarse este precioso y divino tesoro de la Virgen Santísima de Guadalupe; para enriquecer la tierra con joyas del cielo, para ennoblecer á España y para bien de toda la Iglesia universal. Apareciósele á un pastor (y á vista de sus divinos esplendores le resucitó una vaca que yacía muerta en las márgenes del río, felices auspicios y prendas gloriosas de lo soberano que hoy goza nuestra España), mandándole fuese á la villa de Cáceres (donde él era), y que de su parte dijese á la clerecía de aquélla Iglesia, vinieren al lugar de su aparición y cabasen y hallarían una preciosa Virgen, y que era su voluntad no la mudasen de aquel lugar, como se hizo (8).

Descubierta la Santa Imagen, levantaron allí como pudieron una pequeña ermita de piedra tosca y cubriéronla de corchas y ramos de alcornoque, pobre palacio para tan alta Reyna. Hicieron dentro de la ermita un altar pequeño y pusieron la Santa Imagen encima, teniendo por asiento de de los pies el mármol en que le hallaron, que hasta hoy se guarda en la iglesia de este convento (9). Llegó la fama de los muchos prodigios que obraba este prototipo soberano á los oídos del Rey D. Alonso el oncenno, visitó á nuestra Señora y mandó que la ermita se mejorase y hiciese mayor; el cual después de la victoria milagrosa de Tarifa (10), vino á cumplir el voto que á esta Santa Imagen había hecho antes de la batalla, y ofreció muy ricos dones de oro y plata etc. Partiósese de Guadalupe y en llegando á Escalona, hizo allí una escritura en la cual se nombró Patrón de la Imagen y Casa de Ntra. Sra. de Guadalupe. En esta escritura nombra como haciendo oficio de Patrón á D. Pedro Barroso, Cardenal de España, por Prior de la iglesia de Santa María de Guadalupe, en veinticinco de Diciembre de mil y trescientos y setenta y ocho.

Este fué el primer Prior que tuvo esta santa casa. Murió de allí á pocos años el dicho Cardenal y tornó á nombre el mismo Rey por Prior á Toribio Fernández de Mena su Capellán. Este nombramiento de segundo Prior fué el año de la era de mil trescientos y ochenta seis. Este prior sacó los cimientos de la iglesia y hizo buena parte de ella, levantó la torre de las campanas de muy fuerte arquitectura. Hizo el acueducto y minó un cerro muy grande, haciendo calle por medio de las piedras para traer el agua á la casa y pueblo. Muerto Toribio Fernández de Mena y después de la muerte violenta del rey D. Pedro, entró el rey D. Enrique su hermano, segundo de este nombre y dió el Priorato de esta santa casa á Diego Fernández, Deán de la santa Iglesia de Toledo y por su industria puso el Rey doce capellanes en esta Santa Iglesia de Guadalupe. Sucedió á Enrique su hijo D. Juan el primero (11), por muerte de Diego proveyó este Priorato en D. Juan Serrano, Obispo de Segovia y después de Sigüenza. Viendo, pues, don

Juan Serrano que los capellanes no cumplían sus obligaciones, tomando más licencia de la que su estado y lugar en que moraban permitía, trató con el rey don Juan el primero pidiéndole con mucha instancia se diese esta ermita y casa á alguna de las Religiones que España tenía en mayor veneración y respeto en aquel tiempo. Dióle encargo el dicho Rey para que de su mano pusiese tales personas cual convenía habitasen en tal sitio. El gran Prelado deseoso de cumplir su comisión, echó los ojos por las Religiones que había en España y parecióle que los religiosos de Nuestra Señora de la Merced (12) venían aquí apropósito. Tratólo con ellos, aceptáronlo con buena gana, trájolos á esta santa casa, los cuales dando poca satisfacción de sus personas, antes de que pasase el año (que fué de aprobación y noviciado) fué forzoso mandarlos volver á sus monasterios. A este tiempo comenzaba en España la nueva Religión de San Jerónimo (13), puso en ella los ojos D. Juan Serrano y trató con el Rey se les diese el encargo de la santa casa de Guadalupe, diciéndoles estaba muy satisfecho cumplirían con su obligación. Contento el Rey con tan buena nueva, mandó les avisasen y tomasen la posesión de Guadalupe. El celoso Obispo fué á San Bartolomé de Lupiana y trató el negocio con el Prior Fr. Fernando Yañez (14) y después de allanadas muchas dificultades que se les ofrecieron á aquellos santos padres, vinieron en ello la mayor parte del convento. Con este buen despacho, volvió el Obispo y hizo relación al Rey que alegrándose con tan dichosa nueva, envió luego al Prior una carta en la que mandaba fuese á la ciudad de Segovia en la que él estaba. Obedeció al punto el siervo de Dios, y en pocos días se vió con su Majestad, el cual dió muchas muestras de contento con su venida, tratando con él acerca de lo que en esto quería que se hiciese, y para que tuviese mejor suceso, le mandó tomase el cargo del Priorato y de toda la casa. Reusó la dignidad Fr. Fernando Yañez con toda la humildad y fuerza posible, pero replicándole el Rey era su gusto aun contra su voluntad hubo de aceptarla. El Rey mandó luego que se le diese un privilegio de donde constase como

entregaba la administración de la casa, templo y santuario á la Orden de San Jerónimo perpétuamente y en su nombre á Fr. Fernando Yañez y se le daba el derecho de Patronazgo, pueblo, vasallos, jurisdicción de mero y mixto imperio, etcétera, y habiéndole entregado los privilegios dió licencia se volviese á su Monasterio.

Advirtiéndolo Fr. Fernando Yañez y demás religiosos que con él vivían de cuanta consideración y calidad era el negocio que tomaban entre manos, y cuán puesto en los ojos del Rey y estima del mundo, por ser el lugar tan célebre, el santuario tan famoso, la devoción tan grande, el concurso tan frecuente, los milagros tan ordinarios y los testigos y jueces de su vida tan escrupulosos, recelaban mucho la empresa. Pero confiados en el amparo de Nuestra Señora, vinieron á tomar la posesión de esta santa casa él y otros treinta religiosos, todos de San Bartolomé. Llegaron á este santo lugar ya que anochecía viernes veintidos de Octubre de la era de mil trescientos y ochenta y nueve (pasados más de sesenta años de la gloriosa aparición de esta santa imagen), y luego en significación del deseo que tenían de cumplir con sus obligaciones y servir á esta gran señora, dijeron completas y acabadas hicieron señal á la oración. El Obispo D. Juan Serrano y por mandado del Rey había venido á recibirlos y hospedarlos, hizo este oficio con mucho cuidado y amor y entregándoles lo que había en el santuario y casa les dió posesión de todo ello así en nombre del Rey, á quien pertenecía el Patronazgo (15), como del Pontífice á quien tocaba el autorizarlo. En virtud de este poder Fray Fernando Yañez aceptó este Priorato, Patronazgo y perpétua administración de la casa; el Obispo les dió por libre de la obligación que él y los demás religiosos tenían de asistir al monasterio de San Bartolomé, para que ya como hijos de esta Casa y nuevo Convento, fuesen moradores de él y mandó se hiciese inventario de todo lo que habían tomado posesión. Comenzó luego la santa casa de Nuestra Señora á aumentarse y crecer cada día en mérito y número de personas, que venían de diversas partes á re-

cibir el hábito en este Santuario, y para que todos cupiesen en él como casa de refugio, Fr. Fernando Yañez, Prior, prosiguió el edificio de este templo, comenzó el de la casa y con sudor y trabajo de los santos religiosos y limosnas de los fieles devotos, se acabó casi como ahora está; gastando en su labor trece año bien logrados por cierto, pues en los cuarenta y nueve años que los tuvieron los clérigos, nunca se vieron tan felices progresos, ni aún llegaron á competir con la menor parte que se edificó en el discurso de los trece años (16). Viendo, pues, los Reyes antepasados la gravedad y devoción con que se celebraban en este monasterio los divinos oficios, la puntualidad y pureza con que los religiosos servían á su Señora, los continuos prodigios que cada día obraba en favor de sus devotos alentados con impulsos tan soberanos, dieron á esta santa casa muchos Privilegios, término, hacienda y heredades y otras compró el Convento.

ANOTACIONES

(1) En la serie de los Romanos Pontífices ocupa el lugar sexagésimo quinto San Gregorio I el Magno, romano de nación, natural de Anicio: fué elegido Papa el año 590 en la vacante de Pelagio II y duró su pontificado, uno de los más brillantes de la historia eclesiástica, hasta 604, esto es, trece años, seis meses y diez días, según consta en las Tablas Cronológicas que formó Cantú (*T. 7, pág. 91*), siguiendo el sistema del *Art. de vérifier les dates* y á Heren en cuanto á la edad de Pontífices y monarcas.

El eruditísimo y concienzudo Hergenroether (*Hist. II, página 309*), dice que era infatigable para el trabajo, de mucho entendimiento práctico, lleno de dulzura, moderación y modestia, protegió la fe contra los herejes arrianos, donatistas, agnoetas y otros sectarios; propagó la Iglesia por el noroeste de Europa, mantuvo con energía la disciplina eclesiástica y los derechos del sacerdocio y los fieles contra los abusos de los poderes seculares; y en las calamidades públicas, la peste, el hambre, etcétera, pareció como angel consolador socorriendo á todos con su palabra, su asistencia y sus limosnas. Fué orador notabilísimo de vigoroso estilo y magnificencia. Dejó escritas este Papa 806 cartas y las siguientes obras de sólida doctrina que

le valieron ser colocado en el número de los Padres y Doctores de la Iglesia Universal, así como sus virtudes en el cotálogo de los Santos: *Moradia in Job, Homiliae vigintiduo in Ezequielen, Homiliae quadriginta in Evangelia* (ambas se leen en el Oficio divino); *Liber regulæ pastoralis, Dialogarum liber quatuor*; y los libros litúrgicos *Sacramentario, Antifonerio, Responsorial Gradual, Leccionario, Evangelistario* y *Ordsn Romano ó Libro de Rúbricas*. Otras muchas obras se atribuyen á San Gregorio, pero es dudoso que sean de tan esclarecido Prontífice uno de los que más han ilustrado la Santa Sede de Roma.

(2) El valor de la oración, esto es, su necesidad y su eficacia es cosa cierta. La oración es una ley impresa por Dios en la constitución—como dice Monsabré—de su gobierno en el mundo y escrita en el Evangelio (*Joann, XVI; 24*) con estas palabras: “Pedid y recibiréis.” La *necesidad* de la oración se prueba con la oración dominical que enseñó á los hombres el mismo Dios, salvador de los hombres; y su eficacia la garantiza el mismo Dios, pues palabras de Jesucristo nuestro Salvador son estas que también se leen en el Evangelio (*Marcos XI, 20-24*): “Tened fe en Dios. Cuando pidais una cosa en la oración, creed que la obtendréis y así será.” Los impíos desdeñan la oración porque dicen que Dios no vá á mudar los planes de su providencia por atender los ruegos de los hombres que muchas veces no saben lo que piden ni piden lo que les conviene. Ya en siglo XIII la sabiduría cristiana por ministerio de Sto. Tomás (II-II, q. 83, a. 2) pulverizó esa objeción de la impiedad.

“La Divina Providencia no sólo ha determinado—dice el Santo Doctor—los efectos que deben producirse, sino también y á la vez el orden y las causas de su producción.”

„A estas causas pertenecen los actos humanos: por lo cual el hombre debe poner tal ó cual acción, no para cambiar las disposiciones divinas, sino para que tales ó cuales efectos correspondan á sus actos según la disposición de Dios; y lo mismo sucede en las causas naturales. Pues bien; la oración es una causa moral ordenada juntamente con las causas físicas.

„Cuando pedimos, no es, por lo tanto, para mudar los designios de Dios, sino para pedir lo que Dios dispuso que se cumpliera mediante nuestras oraciones; porque como dice San Gregorio (*Lib. Dialog.*), el hombre pide para alcanzar lo que Dios omnipotente ha dispuesto *ab eterno* concederle.”

¡Que muchas veces pedimos por ignorancia cosas inconvenientes ó menos provechosas para nosotros mismos! ¿Y qué? Propio es esto de nuestra debilidad é imperfección, pero la oración por excelencia, la dominical, ya previene y remedia esta contingencia, con aquella petición que el cristiano, por enseñan-

za del mismo Jesucristo, nuestro Salvador, pone sobre todas las peticiones que hace á Dios: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*: y Dios misericordioso atiende á nuestros ruegos, como lo tiene prometido, y no nos concede lo que por ignorancia pedimos ignorantemente, sino que en sustitución, su divina misericordia nos otorga lo que más conviene, subordinándolo todo á la eterna salvación de las almas.

¡Hoy hace mucha falta recordar esta doctrina á los cristianos!

(3) El hecho de haberse aparecido á San Gregorio el Angel exterminador, sobre el castillo que desde entonces se llama de Sant-Angelo, lo ha conservado la tradición y recogido todos los historiadores tanto antiguos como modernos. Se halla esta colosal fortaleza á orillas del Tiber que lo separa de la ciudad de Roma, con la que comunica por medio de un puente de cinco arcos y más de cien metros de longitud y la correspondiente anchura. Antiguamente le cubría una artística bóveda de bronce sostenida por 42 columnas y coronada por otras tantas estatuas de marmol. Tiene una bella balaustrada de travertino con verjas de hierro y doce estatuas de San Pedro y San Pablo y las diez restantes representan ángeles con los atributos de la Pasión. El castillo se levanta sobre un colosal estilobato y su rotonda mide 64 metros de diámetro, coronada por la estatua de bronce del Arcángel San Miguel; antiguamente estuvo revestida de mármoles y adornada con pórticos, columnas, estatuas, que hicieron esta fábrica (así dice el docto profesor de Historia Fernández Sánchez) uno de los más suntuosos monumentos de la Roma de los Césares. El puente y el castillo los mandó construir el Emperador Elio Adriano, para sepulcro suyo y por esto se llamó antes el castillo *Moles Adriani*.

(4) En Constantinopla se conocieron San Gregorio y San Leandro: fué á la capital del Imperio San Gregorio que á la sazón era uno de los siete diáconos (Cardenales) como legado del Papa Pelagio II por los años 579-584, y San Leandro, Arzobispo de Sevilla, residía allí desde que Leovigildo empujado por su mujer Gosvinda á la persecución de los católicos que apoyaban el partido de su hijo San Hermenegildo contra los arrianos, le lanzó de su Sede juntamente con el anciano Obispo de Mérida Mausona; Fulgencio, de Ecija; Liciniano, de Cartagena, y Fronimio, de Agda. (*Vit. S. Greg. por Pau. et Joann. Diac. y Greg. Op. Mignet: Tom. 65-89*). En Constantinopla escribió San Leandro (consta en las Obras de San Isidoro, su hermano) dos libros contra los arrianos en los que empezó por exponer íntegros los argumentos de sus adversarios para refutarlos luego (¡así hacen los polemistas dignos de tal nombre, para no tergiversar pala-

bras de sus adversarios y con toda lealtad mostrar á los lectores las opuestas doctrinas para que libremente y con conocimiento propio juzguen por sí mismos!); y allí y á instancias de San Leandro, escribió San Gregorio los "*Comentarios morales sobre Job*," obra repartida en 35 libros, que gozó de grandísima autoridad y cuyo asunto es la exposición del *Libro de Job*, declarando principalmente el sentido moral y alegórico. Es pues muy natural, que se lo enviase á San Leandro vuelto éste ya á España y su Sede de Sevilla, reinando el piadoso Recaredo; y que á este delicado obsequio acompañase (revelando su gran modestia) otros presentes de tan subido precio y estimación como la Imagen de bulto de Santa María Reina y alegría de los cielos y poderosísima intercesora cual lo acreditó el milagro de la desaparición de la peste de Roma.

(5) Heregía es toda doctrina directamente opuesta á algunos de los dogmas que cree y enseña la Iglesia católica como divinamente revelados. Así definen comunmente los doctores, parafraseando á Santo Tomé donde dice (II-II, q. 11, a. 2.º) que "la heregía es (una especie de infidelidad, el mayor de los pecados en la perversidad de las costumbres) acerca de aquellas cosas que son de fe, como los artículos y sus consecuencias,". El mismo Santo Tomás (id. a. III), enseña que no debe tolerarse los herejes sino "una vez convencidos de su herejía, pueden ser separados justamente de la Iglesia por la excomunión, y entregados al juicio secular para ser castigado. En esto se fundó el Santo Oficio que en España establecieron los Romanos Pontífices á petición de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, tan prudentes en el gobierno y tan celosos del bien de sus pueblos. Odian á la Inquisición los impíos y le han calumniado los herejes y los engañados por sus aficiones á peligrosas novedades, presentándola como cruel y tirana y enemiga de las ciencias y las letras, cosas tan opuestas á la verdad histórica que precisamente en nuestros días, hombres tan insignes como don Juan Valera han demostrado lo contrario; y Cánovas del Castillo y Nuñez de Arce y otros muchos que nunca fueron *clericales* ni ultramontanos, han confesado que el mayor esplendor de las letras y las ciencias en España, coincide con la época del mayor poder efectivo de la Inquisición española.

La heregía arriana consistió en creer contra el dogma católico de la Santísimo Trinidad en una subordinación esencial entre el Padre y el Hijo. Se llamó *arriana* de su autor Arrio, natural de Libia (Alejandría), presbítero de muy limitado entendimiento, que rebelde á su obispo Achilas, y ambicionando sucederle en su Sede, no vaciló en agitar el mundo con sus errores que fueron anatematizados en el Concilio general de Nicea (en

325). El heresiarca tuvo desastroso fin, pereciendo en una cloaca. Los visigodos que invadieron á España eran arrianos y aunque no se propagó ni á una parte mínima de la población española, dió no poco que hacer al episcopado católico de nuestra patria, é hizo sufrir persecución á muchos fieles, hasta que al fin abjuraron primero en Galicia bajo la dominación de los suevos (dice Menéndez Pelayo) y luego en el Tercer Concilio Toledano (año 589) reinando Recaredo en lo cual trabajó mucho el Arzobispo de Sevilla San Leandro, que al fin vió conseguida la *unidad católica* causa (como acertadamente dice el mencionado Menéndez Pelayo *Hist. II eter esp. Tomo III, epil.*) de “nuestra grandeza y nuestra unidad no tenemos otra; el día en que acaba de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arevacos y de los Vectones ó de los reyes de Taifas.”

(6) “No solamente castiga nuestro Señor—dice el P. Rivadeneira (*Trat. de la Trib. II, 1*)—á las personas particulares y las aflige con varias penas por sus particulares culpas, pero tambien azota y atribula las ciudades, provincias y reinos enteros por los pecados que se cometen ellos.” Y fundamenta esta terrible sentencia con cita copiosa de las Sagradas Escrituras (Psalm. 103; Ecles. 40, Jer. 2, 14, 17; Osea, 4; Amós, 4; Judic. 5; Isai, 44 y 45; Ezech. 3; Gen. 16; Josué, 7, 9, 24; 2 Reg 21, 24; I, Cor. 12.) y testimonios de los antiguos filósofos.

Ahora bien, los visigodos en España (según los más modernos historiadores, los académicos Fernández Guerra, Hinojosa y Rada en su obra *La Monarquía Visigoda* (Tom. II, cap. VIII) “se aficionaron á los juegos del circo, y del anfiteatro y del teatro donde las artes escénicas les ofrecían goces sensuales, que desde el principio excitaron con su escándalo y torpeza la elocuencia de los Padres en los concilios porque comprendieron con previsora mirada que aquellos espectáculos había de inficionar á un pueblo, jóven, vigoroso é inexperto, conduciéndole á la fatal ruina á que tanto habian contribuido en el pueblo romano.”

¡Y así sucedió al fin! Parafraseando Valarde la carta famosa del conde Teodomiro á D. Rodrigo, dice ajustándose á la verdad histórica y al texto de este curio o documento.

«Y nuestro pueblo débil ya no embraza
Con vigor el escudo defensivo,
Y el ruginoso acero le embaraza.

.....
Enervado, la lucha le fatiga,
Y se arreboza en clámide de seda
En vez de revestirse la lorica.

.....
Hoy circula, merced á torpe injerto
Por nuestras venas la ponzoña insana
de aquel imperio (*el romano*) gangrenado y muerto.

A esta molicie, á esta escandalosa y enervante vida de los visigodos, copiando á los gentiles romanos sensuales y decadentes, hay que atribuir la ruina de la monarquía visigoda y no á D. Rodrigo y Florinda. La crítica docta juzga que es una *leyenda* eso de *la Cava*, aunque en los personajes de esa leyenda hay que reconocer que están bella y artísticamente personificados los vicios de la gente visigótica, que Dios castigó, permitiendo la invasión de los moros vencedores.

(7) La salvación de las reliquias de los santos y de las sagradas imágenes, fué solicitud del clero en aquella época de la invasión de los árabes, y mientras el mayor número de los Obispos permanecieron en sus Sedes, varios diáconos fueron comisionados para este piadoso ministerio: y en las fragosidades de las sierras ocultaron tan inapreciable tesoro de fe y devoción. Aunque hoy está demostrado que la famosa *Canónica de San Pedro de Taberna* es apócrifa, sin embargo es este un documento que demuestra, cuán general fué esa práctica de esconder las reliquias y las imágenes en toda España para que los moros conquistadores no las profanasen. (Sobre esto puede verse á Lafuente *His. Tomo II, cap. I*).

La celeberrima imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, fué hallada por Santiago Vela (1409 según unos ó 1434 según otros) que volvía de su peregrinación á Santiago de Compostela, en la Peña de Francia, de que tomó nombre, en la Cordillera al Sur de Salamanca sobre los confines de Extremadura, y guiado de una luz sobrenatural hizo excavaciones hasta encontrarla.

El mismo Vela anunció el hallazgo de otras imágenes soterradas, un Crucifijo y las efigies de Santiago, San Andrés y Santa Catalina, que efectivamente, después de muerto Vela, se encontraron y devolvieron al culto. Pudiéramos citar otros muchos casos análogos á este milagroso descubrimiento de nuestra excelsa Patrona la Virgen de Guadalupe.

(8) Las Villuercas ó *Sierra de Guadalupe* es la parte más alta y el macizo más grande de la cordillera Oretana que tocando por un extremo en la serranía de Cuenca y por otro en los Algarves (Portugal) divide en su mayor parte las aguas de Guadiana y Tajo; perteneciente á las Villuercas es el cerro de Altamira, en cuya falda meridional y en el lugar mismo en que fué hallada la milagrosa imagen de Nuestra Señora, se levanta el famosísimo Monasterio que dió origen á la nobilísima villa la Puebla de Guadalupe, nombre que tomó del río Guadalupejo que por allí corre y es afluente del Guadiana.

El pastor que tuvo la inefable dicha de hallar tan celestial tesoro, fué el vaquero **Gil Cordero**, natural de Cáceres como en

su manuscrito lo declara el P. Alhobera. Acerca de este punto escribe nuestro querido amigo el Sr. Ginés y Ovejero, Presbítero O. D. (en su obrita *Guadalupe, párrafo V, pág. 29, nota*): "Merced á las diligencias practicadas en los archivos de Cáceres por el ilustre extremeño D. Juan Carvajal y Sande, Presidente del Consejo de Hacienda, se averiguó que el vaquero se llamaba Gil Cordero, que vivía en la calle de Caleros de la villa de Cáceres, y su casa fué convertida en Capilla dedicada á la Virgen de Guadalupe en 1667. Cuéntase este vaquero entre los santos de Cáceres con el nombre de **Gil de Santa María** (que él adoptó por respeto y devoción á la Señora) y así se llama el Rey Don Alfonso XI en un privilegio dado en Febrero de 1339, dos años antes de la batalla del Salado". Según el Sr. Diaz (*Extremadura, pág. 958*) Alfonso XI le concedió titularse *don Gil Santa María de Albornoz*.

La Capilla de la calle de Caleros en Cáceres, está hoy bajo la protección de los Condes de Adanero, de la noble familia cacereña de los Ulloas: y anualmente los días 7 y 8 de Septiembre, víspera y festividad de Nuestra Señora, se celebra una piadosa romería en dicho santo lugar.

Es tradición y lo hacen constar muchos autores, que al llegar á Cáceres el *Vaquero* con la comisión que recibió de la Virgen para la Clerecía de dicha villa, se encontró con que un niño hijo suyo, había fallecido y estaba ya en el féretro para ser enterrado, y entonces pidiendo á la Madre de Misericordia que intercediese con su Divino Hijo, para que resucitado el niño, acreditase la certeza de su comisión, se verificó el milagro, con lo que fué creído en sus palabras y el Clero y el pueblo Cáceres, fueron á Altamira y hallaron la imagen bendita de Nuestra Señora de Guadalupe y debajo de unas pizarras y en una concavidad formada naturalmente con piedras, encontraron una caja y trozo de mármol y dentro de la caja la imagen de la Virgen "vestida (dice nuestro querido amigo el docto sacerdote badajoceno D. Floy Pedrajas en su obrita "*Guadalupe, párrafo XVIII, pág. 102*) al uso antiguo, con el Niño Jesús en la mano izquierda y en la derecha un cetro de cristal, y ambas imágenes espléndidamente alhajadas con collares de oro y riquísimas preseas." También se encontraron en la caja una plancha de plomo, donde estaba escrita la historia de la sagrada imagen de la Madre de Dios, y que según nuestro respetable amigo y vecino D. Manuel Sánchez del Pozo, reclamó y llevó siempre consigo el rey D. Alfonso XI; y una campanilla de metal, que se partió en dos trozos para fundirlos, uno en la campana de la torre del Monasterio y otro en el esquiloncilla del coro.

Vivió el *Vaquero*—dice el antes mencionado Sr. Ginés, mu-

chos al servicio de Nuestra Señora, para cuyo culto pedía limosnas y murió en olor de santidad y fué enterrado en el templo, ya construído por Alfonso XI al lado de la Epístola, en donde se halló su cuerpo á principios del siglo XVII al hacerse la obra de los oratorios reales.

(9) Es público y notorio que manos cacereñas fueron las primeras que se ocuparon en edificar en honor y culto de Nuestra Señora de Guadalupe: y cacereños fueron los más, sino todos, de los primeros 50 vecinos de la Puebla que la habitaron por privilegio de Carta Real dada en Cadahalso, por D. Alfonso en 1378 para que *hubiesen término cerca de la ermita*.

Gil Cordero, su familia y algunos parientes, hicieron "con ramas de árboles, brezos, jaras y corchos un rústico templo," y en medio un altar de toscas piedras donde colocaron la imagen, sirviéndola de peana la piedra de mármol que se encontró con la caja en que fué hallada, y que hoy se conserva en la pilastra del arco que divide el templo, de la nave de Santa Ana en un hueco cerrado por uno y otro lado con rejas de hierro. Fué esta capilla solamente provisional y mientras se levantaba la primitiva ermita que luego cambió en suntuoso templo el rey D. Alfonso.

(10) De los reyes de Castilla y de León fué el décimosexto, Alfonso XI, y á contar desde D. Pelayo, el trigésimo noveno: reinó de 1312 á 1350. De D. Alfonso el oncenno, dice el docto académico de la Real de la Historia D. Juan Catalina y García, su más reciente historiador, que pocos monarcas recibieron de Dios—y sin duda que por intercesión de María!—las cualidades mas eminentes para salvar un reino. "Al través de los siglos y aún sin tener en cuenta las alabanzas de sus contemporáneos es hacedero trazar su fisonomía moral... Fácil y claro en el decir, pronto en el ejecutar, impetuoso hasta el heroísmo en los grandes trances, cauto y prudente en los consejos, tan dispuesto á empuñar la espada como á llevar los asuntos por el camino de las negociaciones, astuto cuando el enemigo desconfiaba, vengador cuando las circunstancias lo requerían, caballeresco en sus actos y pensamientos, de resolución inquebrantable en las empresas guerreras... diligentísimo en los negocios, sóbrio para la guerra y magnífico en las fiestas de la paz, allanando los obstáculos por la fuerza ó la mansedumbre, resumió en sí aquél monarca gloriosísimo las más altas cualidades,"... y fué legislador digno de loa en todos sus ordenamientos, como el de Alcalá y aficionadísimo á las Córtes, que verdaderamente puede decirse que con él reinaron y gobernaron en Castilla y de esta suerte consiguió lo que no supo lograr su abuelo el Rey Sabio.

La batalla del Salado, es la mayor gloria militar de Alfon-

so XI y de las más decisivas en el avance de la reconquista. Sucedió este gran combate el lunes 30 de Octubre de 1340 y en él tomaron mucha parte la caballería de Santiago, casi toda ella extremeña, y las compañías de milicias populares de Extremadura, mencionando la *Crónica* la de Badajoz expresamente, que cooperaron con las demás fuerzas cristianas de Leon y de Castilla y de Portugal.

Gabriel de Talavera consigna en su escritura que arreciando el combate y pensando ya el monarca ser vencido, "prometiéndose á Ntra. Señora la Virgen Santa María de Guadalupe, la cual le acorrió, que fué vencedor. E desde que ovo vencido á los moros vino á cumplir el voto que habia prometido é truxo muchas cosas de aquellas que se ganaron en la batalla, para la casa de Santa María,,. Un escritor moderno, el Sr. Beltran y Rózpide, siguiendo á los más autorizados historiadores, dice que el botín fué inmenso: "Monedas de oro por valor de 100.000 doblas marroquies, barras del mismo metal y de plata, collares, brazaletes y piedras preciosas, cimitarras, sillas, frenos y espuelas y joyas y vestidos de seda y oro y tiendas de brocados... muchos de éstos inestimables objetos se ven todavía en la Armería Real de Madrid. La cantidad de oro y plata fué tanta, que el valor de dichos metales bajó de una *sexta* no sólo en España, sino en París,,.

(11) De D. Juan I dice hoy la crítica más seria é imparcial (Catalina y Garcia *Hist. deste reinado*, Tomo II, Cap. XV, página 418) que "fué uno de los reyes de más altas cualidades que se sentó jamás en el trono castellano,,. Y cita al *Cronista* Ayala que le conoció bien y dice: "reguló once años (1379-1390, según las Tablas Cronológicas) e cuatro meses, e doce dias. E era non grande de cuerpo, e blanco, e rubio, e manso, e sosegado, e franco, de consejo...,, Alvarez de Villasendín repitiendo lo que la fama decía, escribió refiriéndose á su tumba:

«Aquí yace un rey muy afortunado,
Don Juan fué su nombre, á quien la ventura
fué siempre contraria, cruel, sin mesura,
seyendo él en sí, muy noble, acabado
discreto, honrador, e franco, esforzado
católico, casto, sesudo, apacible.
Pues era en sus fechos Rey tan conveniente,
por santo debiera ser canonizado.»

Hoy todos los historiadores convienen en que la mayor desdicha—así dice el Sr. Catalina—para la pátria fué la temprana muerte de este gran rey á consecuencia de la caída que dió en los campos de Alcalá de Henares, montando un caballo árabe que le ofrecieron los caballeros Farfanés. Ocurrió este triste suceso el 9 de Octubre de 1390.

(12) Fundó la Orden de la Merced San Pedro Nolasco en 1218 y tuvo por fin principal la redención de cautivos. La reforma de los mercenarios descalzos tuvo principio en Madrid el 8 de Mayo de 1603. A mediados del siglo XVIII, los mercenarios tenían en España 4 provincias 78 conventos de varones y 9 de religiosas; y los descalzos 2 provincias 29 conventos de varones y 12 de religiosas.

(13) La Orden monástica de los Gerónimos la fundaron en 1373 dos ermitaños de San Bartolomé de Lupiana en la Alcarria, Pedro Fernández, camarero que fué de D. Alfonso XI y Pedro Román, á los cuales vistió el Papa Gregorio XI por sus propias manos el hábito blanco con escapulario, capilla y manto, pardos, en Aviñón (Francia) el 15 de Octubre de dicho año 1373—según dice el Sr. Coria—y les dió la Regla de San Benito. Esta sagra la religión Gerónima, á mediados del siglo XVIII tenía 6 provincias, 48 monasterios de religiosos y 10 de religiosas; en 1836 en que fueron [exclaustrados, contaban 50 de religiosos y 19 de religiosas; entre estos monasterios son los más notables los de Lupiana, cuna de la Orden, Guadalupe, Yuste, El Escorial, el de San Juan de Ortega, el de San Isidoro de Sevilla y el de San Miguel de los Reyes en Valencia. Los santos varones, sabios teólogos, filósofos, historiadores y artistas de todas clases son innumerables en la Orden Gerónima y muchos de ellos extremeños.

(14) El Prior Fr. Fernando Yañez “hombre—dice el Sr. Pedrajas—tan admirable por su ciencia y virtud solidísima, que dos veces renunció el Arzobispado de Toledo para el que fué propuesto por el Rey Enrique III., era natural de Cáceres. Así lo dicen Sánchez del Pozo y otros, aunque es extraño que en religión no tomara apellido de su pueblo natal como era de estilo en los gerónimos.

(15) El patronato lo definen nuestras leyes de Partidas (15, tit. XV, Part. 1.^a) diciendo: “Tolera y consiente la Santa Iglesia que los legos tengan algún poder en las cosas espirituales, así como en poder presentar clérigos para las Iglesias, que es cosa espiritual ó allegada con espiritual y esto lo ha hecho por concederles gracia ó merced.,”. Los doctores, comunmente lo definen diciendo que es el derecho de designar ó presentar clérigo para Iglesia ó beneficio vacante, al superior eclesiástico que lo instituye.

Uno de los modos de adquirir este derecho, es el de edificar una iglesia y dotarla de bienes suficientes para el sostenimiento de los clérigos que han de servirla. Basta con lo dicho para entender lo que en el texto dice el P. Alhobera.

(16) Nuestro estimado amigo Sr. Ginés Ovejero (*Op. cit. pá-*

gina 100 y sig.), enumera lo que fué el Monasterio de Guadalupe en manos de los religiosos jerónimos: escuela de agricultura de las más perfeccionadas en aquella época de oro de la agricultura española en la que Herrera el *Columela español* era el más sabidor de cosas del campo en toda Europa; era escuela de artes y oficios en que se laboraba el cobre como dice Berjano y el hierro, cual lo acredita la monumental y bellísima verja del templo, y se labraba el oro y la plata en riquísimas joyas, y muestra de ello fueron los dos famosísimos retablos de plata, tantas custodias y vasos sagrados y otras lindas y valiosas joyas; mencionaremos por su delicado gusto y significación histórica, el *salero* que regalaron los monjes á los Reyes Católicos cuando conquistaron Granada: era de plata y lo hizo el P. Segovia; consistía en un león que con sus garras abría y desgranaba una granada. En Guadalupe se tejía la seda, se bordaban magníficos paños, se iluminaban artísticamente los libros. A principios del siglo XVI ya hubo allí imprenta y escuela de música y escuela de medicina y escuelas gratuitas de gramática, filosofía, teología, jurisprudencia... y el trabajo de los religiosos y la piedad de los fieles, desde los reyes y magnates hasta los más humildes menestrales, acumularon allí tantas riquezas de todas clases, que en el mundo todo, fué famosísimo el Monasterio de Guadalupe. Allí como en ningún otro ni antes ni después, se vió clarísimamente que el convento—como dice Scher—es á un tiempo mismo “establecimiento de salvación para el cuerpo y el alma; hospital, albergue, escuela, biblioteca, taller y granja.”

¡Quisiera Dios y Santa María de Guadalupe que los Gerónimos que tanto edificaron, resurgieran en tierra extremeña para reedificar tanto cuanto ha sido destruído y otra vez el Monasterio sea consuelo para el alma, enseñanza para el espíritu, socorro y auxilio en la vida y gloria de Extremadura nuestra madre!

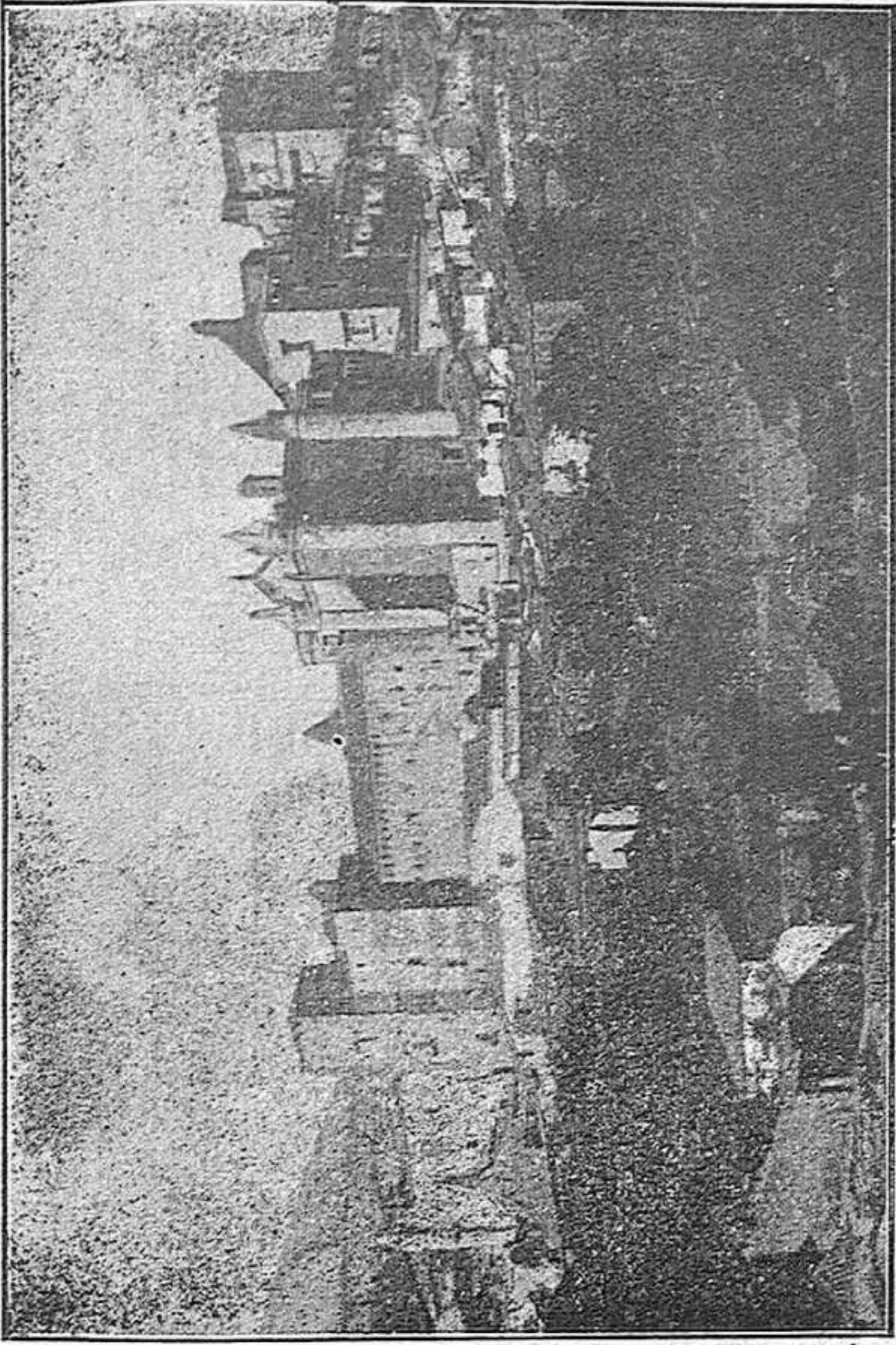
MANUEL S. ASENSIO.

Cáceres 24 de Agosto de 1907.

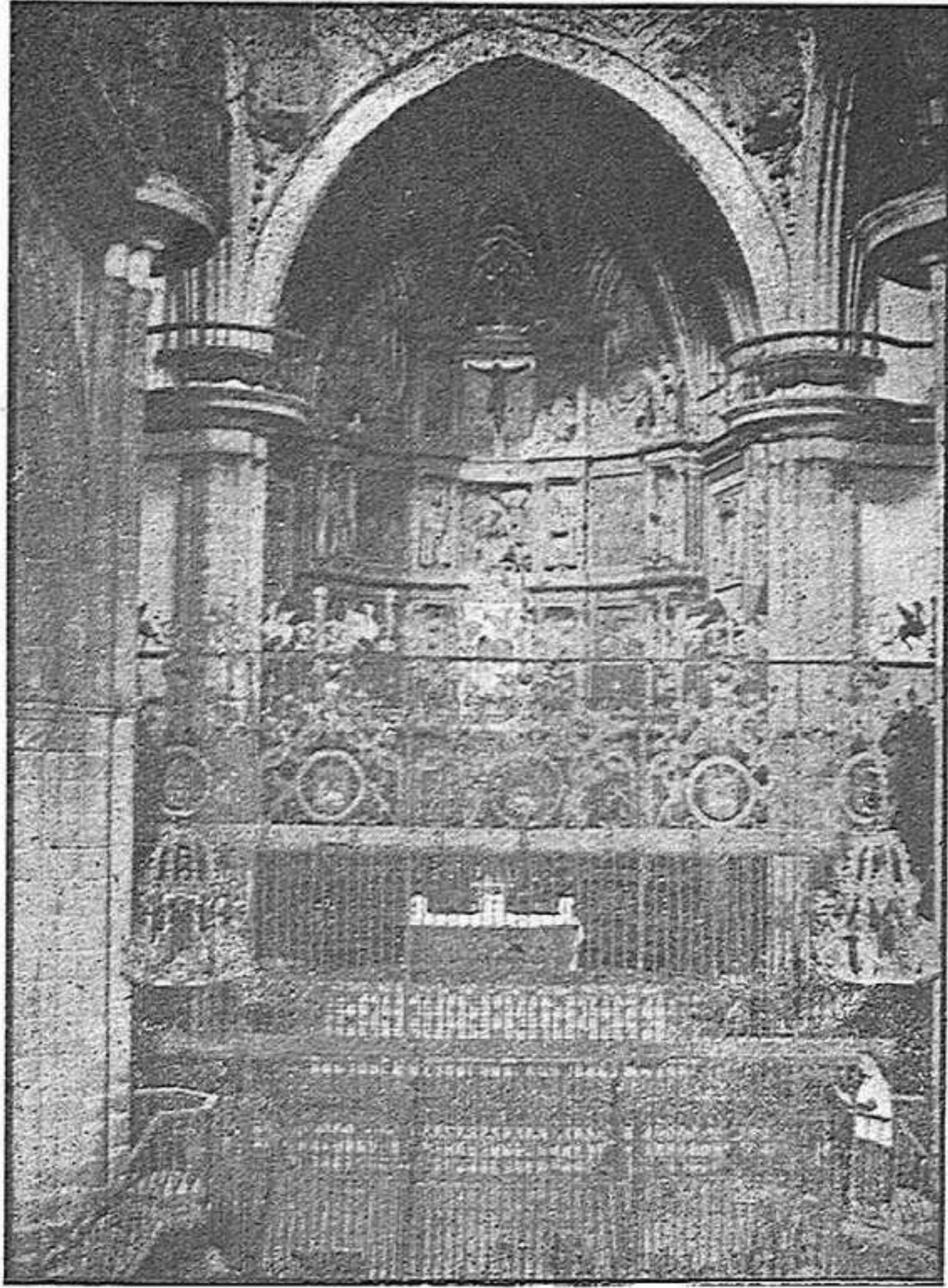


A LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

Niña de Dios, por nuestro bien nacida
 Tierna, pero tan fuerte que la frente
 En soberbia maldad endurecida,
 Quebrantásteis de la infernal serpiente.



Guadalupe.— Vista general del Monasterio por la parte del Poniente y Mediodía.



Guadalupe. — Nive may or.

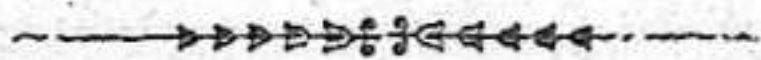
Trono de Dios, de nuestra muerte vida,
Pues vos fuísteis el medio conveniente
Que redujo á pacífica concordia
De Dios y el hombre la mortal discordia.

La justicia y la paz hoy se han juntado
En vos, Virgen Santísima, y con gusto
El dulce beso de la paz se han dado,
Arra y señal del venidero Augusto.
Del claro amanecer del sol sagrado
Sois la primera aurora, sois del justo
Gloria, del pecador firme esperanza,
De la borrasca antigua la bonanza.

Sois la paloma que *ab aeterno* fuistes
Llamada desde el cielo; sois la Esposa
Que al sacro Verbo limpia carne distes,
Por quien de Adán la culpa fué dichosa;
Sois el brazo de Dios que detuvistes
De Abraham la cuchilla rigorosa,
Y para el sacrificio verdadero
Nos distes el mansísimo Cordero.

Creced, hermosa planta, y dad el fruto
Puesto en sazón, por quien el alma espera
Cambiar en ropa rozagante el luto
Que la gran culpa le vistió primera.
De aquel inmenso y general tributo
La paga conveniente y verdadera
En vos se ha de fraguar; creced, Señora,
Que sois universal remediadora.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.



Á GUADALUPE

HAY acontecimientos que por su significación y trascendencia forman época en la historia de los pueblos. Unas veces es el vigor nacional que se manifiesta en hechos gloriosos donde el valor llega á las alturas del heroísmo, otras es la vida que, no pudiendo contenerse en los estrechos límites del territorio, traspasa las fronteras y la dilatada extensión de los mares y se difunde en territorios desconocidos por héroes, cuyas legendarias aventuras son manifestaciones de la vida exuberante de la patria: ahora se manifiesta en el saber con que algunos de sus hijos asombran al mundo en obras, que señalan una página luminosa en la historia de las ciencias, ya en las sublimes creaciones del arte en que remontándose el alma á las cimas del ideal, deja encarnados en la materia á aquellos vislumbres misteriosos que acertara á columbrar en alguna de sus poderosas intuiciones.

Cuando los pueblos viven una vida anémica y decadente, según algunos, por una ley natural é inflexible, por estar su vivir sujeto á las mismas leyes, que en la vida física del hombre determinan las épocas de nacimiento, desarrollo, virilidad y decrepitud, según el sentir cristiano, por haber abandonado el cumplimiento de las leyes de la justicia "que eleva á las gentes así como las hace miserables el pecado", también puede darse en su historia uno de esos grandiosos acontecimientos, y es la hora en que Dios los llama nuevamente á la vida, porque muerte es más que vida verdadera, la de las naciones que al olvidarse de Dios, se olvidan de los gloriosos hechos de su historia y aún abominan de ellos, vegetando sin los ideales altísimos, que despiertan las energías del alma y aún vigorizan las del cuerpo.

Esa voz de Dios que oye el hombre en las soledades de su alma y que realizan tan misteriosas resurrecciones como la de San Pablo en el camino de Damasco y la de San Agustín en las amenidades de un huerto, puede también reanimar la vida de

los pueblos, como lo acredita la historia de Israel, cuyo engrandecimiento aumentaba ó decrecía á medida que escuchaba ó desatendía la voz de Dios, que tantas veces le hablaba por boca de sus profetas y caudillos, y lo acredita también nuestra historia patria, siempre grande, cuando es iluminada por la luz de la fe, siempre heroica cuando viven en su corazón unidos el sentimiento de la religión y el sentimiento de la patria, y cuya plenitud de vida coincide con la época en que, el movil de sus empresas era el difundir la fe de Cristo en apartadas regiones, después de haberla defendido con valor y tenacidad inquebrantable en contra del poder avasallador de la media luna.

En esta época de general descreimiento, de verdadero paganismo, cuyo empeño se cifra en divorciar, el orden sobrenatural del natural, en buscar conflictos entre la ciencia y la fe, en presentar á la religión como enemiga de la patria, en abatir las humanas aspiraciones circunscribiéndolas á los intereses materiales con menoscabo de los intereses del alma, en buscar la regeneración y la plenitud de la vida lejos de Dios, que es la única fuente de ella, prescindiendo si no renegando de las tradiciones, que son elementos esenciales de la vida de la Patria, hay necesidad de oponer doctrinas á doctrinas, y proclamar muy alto de palabra, por escrito y con actos individuales y colectivos, que no existe ese soñado divorcio entre la ciencia y la fe, entre la religión y la Patria, entre la naturaleza y la gracia; que no hay más vida que la que precede de la Divinidad; que no hay más restauración posible que la proclamada por Pío X, en los comienzos de su glorioso pontificado, y es el infundir la vida de Cristo, en las ciencias, las artes, en las leyes y en todas las manifestaciones sociales, para que haya perfecta armonía entre el orden natural y el sobrenatural, que es la fórmula del progreso verdadero tal como lo enseña la iglesia.

Hay necesidad de reanimar la fe, cuyos eclipses, al arrancar de el corazón de los pueblos los sublimes ideales, nacidos al calor de la religión, originan esas decadencias que como en las familias, son en las naciones tanto más sensibles, cuanto mayor ha sido el brillo de sus pasadas grandezas.

Es indispensable reavivar el amortiguado fervor religioso, único capaz de infundir en las almas el espíritu del sacrificio

sin el cual, ni se conciben ni pueden llevarse á cabo las brillantes y heróicas empresas, como las realizadas por nuestros héroes, cuando el fuego del amor de Dios inflamaba sus corazones. Y para reanimar la fe y avivar el fervor religioso en las muchedumbres, no hay medio más adecuado que las peregrinaciones y mucho más cuando estas peregrinaciones se dirigen á los santuario de la Santísima Virgen.

En esas manifestaciones de la fe hay algo que subyuga poderosamente el entendimiento, que funde en un igual sentir los corazones y que por misteriosa corriente se comunica á las almas. La suma de tantas inteligencias doblegadas ante unos mismos dogmas y la de tantas voluntades movidas por una misma idea; la suma de tantas voces, entonando iguales himnos y rezando iguales plegarias, y hasta las explosiones del fervor, condensadas en iguales vivas y aclamaciones, no pueden menos de impresionar hondamente al alma y despertar en los corazones más indiferentes el más vivo entusiasmo, porque esos actos grandiosos revelan con meridiana claridad, la alteza de su origen; son manifestaciones de la vida, de la gracia, que tan prodigiosamente se exterioriza en el religioso entusiasmo de las muchedumbres.

Allí se pierden los humanos respetos para confesar públicamente á Jesucristo; allí se reaniman los espíritus apocados y adquieren el valor para ulteriores empresas, al ver que es mayor el número de creyentes de lo que ordinariamente se piensa; allí se desarrollan vivas corrientes de simpatía, porque el caminar juntos á un mismo lugar, compartir las molestias y sacrificios de un largo viaje y orar ante una Imagen que condensa todas las glorias de una región y muchas de la Nación en que se vive, no puede menos de encender en los corazones el mutuo amor, que tanto necesitan los pueblos para su engrandecimiento.

El que esto escribe experimentó el año anterior una impresión tan honda al presenciar las peregrinaciones de Lourdes, que por experiencia propia pudo comprobar la trascendencia de estas manifestaciones religiosas. En aquel lugar pintoresco, verdadero paraíso, santificado por la Santísima Virgen; en la Nación perseguidora de la Iglesia, vió á una ciudad convertida en templo, pues las manifestaciones de piedad de los peregrinos

no se reducían á los actos oficiales que se celebraban en la Basílica y delante de la Gruta, sino que se sucedían en las calles, en las plazas y en el campo; en todas partes se encontraban grupos rezando el rosario ó cantando los himnos de la peregrinación y el alma se llenaba de satisfacción al ver tan públicamente confesado el nombre de Cristo.

Allí pude apreciar lo que vale la religión para unir las almas con lazos tan fuertes como los de la patria y de la sangre; allí ví á los hombres de distintas naciones comunicarse con la misma familiaridad y cariño que los habitantes de un pueblo. Cuando al regresar la procesión de las antorchas compuesta de 20 000 peregrinos franceses, belgas y holandeses, que con religioso entusiasmo cantaban el rosario de Bernardeta, entraron en la rotonda de la Basílica iluminada fantásticamente, y entonaron el Credo, parecióme presenciar aquella predicación misteriosa de los Apóstoles al salir del Cenáculo en que la voz de San Pedro era escuchada y entendida por multitud de oyentes de toda lengua, tribu y nación. Solamente la fe puede verificar esta unión tan poderosa y hacer latir con un mismo impulso el corazón de las muchedumbres.

En aquellos solemnes momentos, acordándome de mi querida Región, no pude menos de decir á uno de mis compañeros de viaje: ¡Oh si fuera posible que nuestra Extremadura presenciase esta ceremonia, cuánto se avivaría el sentimiento religioso!...

No habían transcurrido dos meses, cuando lleno de la satisfacción que produce el ver realizada una aspiración vehemente, llegaba á Guadalupe y admiraba los encantos que ofrece la naturaleza en aquellas sierras imponentes y en aquella soledad ascética, escogida por la Santísima Virgen para manifestar las maravillas de su poder. También allí ví como en Lourdes, aunque no tan numerosa, multitud de peregrinos extremeños, que aclamaban á la patrona de la Región con delirante entusiasmo. Ante aquella Imagen Veneranda, que condensa las glorias de Extremadura y las de la época más floreciente de España, en aquel relicario de las artes, en donde á pesar de los inícuos despojos se admiran tantas maravillas restos de su antigua grandeza, en aquella mansión de María que hace presentir algo de las magnificencias del cielo, no puede menos de sentir el alma

toda la realidad de la existencia de un mundo superior, que hace palpar al corazón con una nueva y poderosa corriente de vida.

María es la fuente de la vida, porque en ella está la gracia, que es la savia de la vida sobrenatural. A ella deben acudir los hombres y los pueblos que no quieran dormir el sueño de la muerte, por que no hay otro canal por donde aquella se nos comunique; pero en esos santuarios de María, en donde el alma encuentra esa vida divina, que es la efusión de Dios en el espíritu del hombre, encuentran también los pueblos el vivir de sus mayores, porque los santuarios son los baluartes en donde se conservan unidos el sentimiento de la religión y el sentimiento de la patria, que son los más poderosos resortes del engrandecimiento de los pueblos.

Extremeños, á Guádalupe, á buscar la fuente de la vida verdadera.

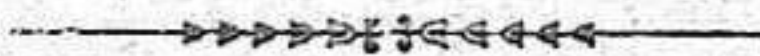
A Guádalupe, á empañar el alma en las grandezas de la religión y en las grandezas de la Patria.

A Guádalupe, á regalar al espíritu con la contemplación de las bellezas artísticas allí encerradas.

A Guádalupe, á sentir con toda intensidad el amor regional; porque lleno está aquel templo de la gloria de los héroes extremeños.

A Guádalupe, que si Extremadura se pone en contacto con la Virgen que cifra todas sus glorias y tan intensamente le comunicó la vida en las pasadas centurias, de Ella la recibirá abundante ahora, para levantarse de la postración en que yace, del olvido en que se la tiene, y aun de la injusticia con que se la juzga y reivindicará el puesto de honor que le corresponde en la Nación Española, á quien hizo grande y señora del mundo.

SANTIAGO GÁSPAR.



SUSPIROS DEL ALMA


SONETO

Cuando quiero ayudado del invento,
 Traspasar con intrépida rudeza
 Ese muro que opone su firmeza,
 Entre Dios y el humano pensamiento,
 Cuando en aras del pobre entendimiento
 Admiro del espacio la grandeza,
 Y en los astros contemplo la belleza
 Y su doble y continuo movimiento...
 Mi alma suspirando cae rendida
 Ante prueba tan clara y tan patente,
 Y queda en embeleso adormecida.
 Reconoce á su Dios Omnipotente
 Y al soñar con las dichas de otra vida,
 Con dolor de sus culpas se arrepiente.

EPIFANIO MACÍAS.

Guadalupe 15 de Abril de 1907.

¿LLEGÓ YA LA HORA?


 CORRESPONDIENDO á la cariñosa invitación de escribir algunas líneas en la REVISTA, con motivo de las próximas fiestas, acepto el encargo con el más vivo sentimiento de amor á nuestra excelsa patrona, pero lamentando no poder explanar, en el corto espacio que se me concede, los pensamientos que se agolpan á la imaginación.

No es la vez primera que me ocupo de Guadalupe. Hoy como antes, al coger la pluma, late con fuerza el corazón, las lágrimas nublan mis ojos y el carmín de la indignación enciende

mis mejillas al contemplar la soledad que reina en el Santuario, y el olvido en que se le tiene, lo mismo en Extremadura que en el resto de España, olvido que toca en los límites de la indiferencia, ó algo más.

Solo dos citas, entre muchas que pudiera aducir en apoyo de mi aserto. En 1872 la Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida, abrió un certamen poético para celebrar las glorias de Ntra. Sra. de Guadalupe, y de las veintitres composiciones que se presentaron, ni una sola procedía de Extremadura. Tres escritores, uno guipuzcoano, otro de Lérida y el último de Sarriá (Barcelona) cantaron en excelentes trabajos las glorias de nuestra patrona, conquistando á la vez los premios ofrecidos.

Tuvo lugar en 1892 en la capital del reino la grandiosa Exposición histórico-europea con motivo del centenario de Colón. Con asombro y vergüenza vimos que Guadalupe no figuró, allí no obstante asistirle mejores títulos que á nadie.

Al tenor de estos ejemplos pudiera citar otros muchos, y vivo está el recuerdo de aquella brillante campaña, iniciada en 1894 por los ilustres guadalupenses, D. Castor Amí y D. Vicente Barrantes, continuada con singular acierto y tesón por el *Nuevo Diario de Badajoz* y terminada con la Junta que se celebró en Cáceres en 27 de Abril de 1896. Los clamores y esfuerzos de entonces, se perdieron en el vacío.

Hora es ya de que cese situación tan bochornosa, y quiera Dios que la aprobación del Patronato, otorgada por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, la autoridad más alta, más sabia y más santa que hay en la tierra, sea el primer paso en la restauración de Guadalupe. El bondadoso Pío X ha sellado con su decreto, aprobado y bendecido la elección que desde los primeros días del Santuario hicieron nuestros abuelos. Nada, pues, mas justo y racional que, agradecidos al honor que se nos dispensa, celebremos con santo regocijo la concesión apostólica, cuidando de que sirvan estas fiestas de lazo de unión entre el presente y el pasado.

Es Guadalupe el resumen de nuestra gloriosa historia, la base de nuestra cultura y el sentimiento que más profundamente grabaron en su pecho los viejos extremeños. Fué á la vez la idea que iluminó con luz clarísima la inteligencia de los sabios

y artistas de esta comarca, é inflamó el valor de sus legendarios guerreros.

Aspiremos hoy á que desaparezcan de los pueblos y de las familias la ignorancia y la indiferencia respecto á nuestro querido Santuario, y, de hoy en adelante, lo mismo en el hogar doméstico que junto á la cuna del niño y á la cabecera del enfermo, en el templo, en la escuela, en el fragor de los combates, en los centros industriales y científicos y en las soledades de nuestras dilatadas dehesas, el nombre bendito de Santa María de Guadalupe se aclame con devoción y entusiasmo.

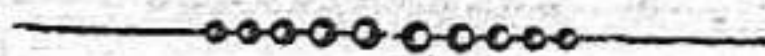
Trabajemos todos porque vayan á Guadalupe á beber la inspiración é iluminar su espíritu los artistas, los sabios y los poetas, y los vacilantes en la fé á disipar sus dudas. Si así sucede, confiemos en que nuestra excelsa patrona, cual astro refulgente, alumbrará el suelo extremeño comunicando á sus habitantes el calor, la luz, la vida y la fuerza para caminar bajo su protección maternal, con paso firme por los senderos de la ciencia, de la verdad y de la justicia. Solo así lograremos la verdadera regeneración y que con ella surgan de nuevo dignos émulos de los grandes hombres que se formaron al amparo de Guadalupe.

Termino estos renglones con una indicación, ya expuesta en la Junta de Cáceres, fruto de mis impresiones en la primera visita al Monasterio. Allí oí de labios de un venerable anciano que el culto, á pesar de las violentas conmociones del siglo último, se mantuvo esplendoroso en Guadalupe mientras los Religiosos cuidaron del Santuario. Al desaparecer la comunidad amenguó, como era natural, la solemnidad de las ceremonias y con ella también la devoción.

Si hoy vuelven los Religiosos á hacerse cargo del Santuario, abrigo la seguridad de que será un hecho lo que muchos conceptúan como un sueño, esto es, que recobre el Santuario su colosal importancia histórica y religiosa.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

Plasencia 12 de Agosto de 1907.



AVE, MARIS STELLA

Salve, del mar estrella;
Salve, Madre sagrada;
De Dios, y siempre Virgen,
Puerta del cielo santa.

Tomando de Gabriel
El Ave, Virgen alma,
Mudando el nombre de Eva,
Paces divinas trata.

La vista restituye,
Las cadenas desata,
Todos los males quita,
Todos los bienes causa.

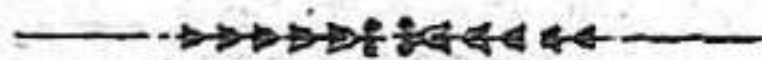
Muéstrate Madre, y llegue
por Ti nuestra esperanza
A quien por darnos vida
Nació de tus entrañas.

Entre todas piadosa
Virgen, en nuestras almas
Libres de culpa, infunde
Virtud humilde y casta.

Vida nos presta pura;
Camino firme allana;
Que quien á Jesús llega,
Eterno gozo alcanza.

Al Padre, al Hijo, al Santo
Espíritu alabanzas
Una á los tres les demos,
Y siempre eternas gracias.

Traducido por Lope de Vega.



EL DIOS-HOMBRE Y LA VIRGEN-MADRE

LAS dos concepciones más grandes que se han mostrado en el mundo de los vivientes, son, en realidad, la del Dios-Hombre y la de la Virgen-Madre.

La primera une á lo infinitamente pequeño con lo infinitamente grande. La segunda encierra un misterio de inmensa ternura, unido á otro misterio de pureza sin mancha.

¿Qué es el pecado original, según el dogma cristiano? La falta de uno solo de la que la especie humana se ha hecho solidaria, con una solidaridad que, dígame lo que se quiera, tiene su ley en la naturaleza misma del hombre.

Precisamente por esto ha podido decirse con razón, que la ciencia moderna está en este punto de acuerdo con el dogma cristiano, toda vez que el principio de herencia está reconocido por la biología como lazo que une á todas las generaciones que descienden de un mismo centro orgánico, no sólo en su desarrollo normal, sino también en lo que concierne á las desviaciones.

Quizás pregunten algunos, si la ley de herencia es ley general, ¿cómo pudo sustraerse á ella la Virgen-Madre? En la misma ley social, en la misma ley política, y aun en las mismas leyes físicas, se dan constantemente excepciones que sirven para confirmar la regla. En el orden social y jurídico ¿qué son las amnistías, qué son los indultos sino excepciones juiciosas de la regla general? Era necesaria la redención y ésta no podía ni debía realizarse sin la Encarnación. Pero, por otra parte, la Encarnación no podía ni debía realizarse por obra de varón, sino por virtud del Espíritu Santo que con el Padre y el Hijo, constituyen la Trinidad Augusta de que, á no dudarlo, es reflejo exactísimo la naturaleza toda.

A un positivista ruso se debe esta observación que ha despertado á muchas docenas de cristianos soñolientos y aun á no pocos que estaban profundamente dormidos. ¿No debe llamar la atención que sea un positivista convencido quien haya descu-

bierto la relación de profunda semejanza entre el mundo visible y la Trinidad Augusta?

Mas quizás no falte quien pregunte, ¿cómo los anteriores siglos no han fijado la atención en este fenómeno de semejanza que revela un nuevo mundo de luz esplendorosa, de aliento para los que vacilan ó dudan, de esperanzas inacabables para los que esperan y creen?

Ciertamente, pocos dogmas han sido combatidos con más furor sectario que el de la Santísima Trinidad. Por millares se pueden contar las obras en que se ha declarado irracional, por absurda, la existencia de la unidad en la Trinidad. Y cuando muchos que pretenden llevar al día los progresos de las ciencias daban por muerto y enterrado este Misterio, surge Liliensfeld, del fondo de la Rusia pecaminosa, y desde lo alto de su tribuna libre, proclama, con insuperable valentía, que la Trinidad en la Unidad, no sólo existe en los cielos, según el dogma cristiano, sino que existe en la tierra para dar testimonio irrefutable por los hechos, de la verdad de su existencia.

En efecto, digan lo que quieran los excépticos, el mundo visible nos aparece en el tiempo, en el espacio y como intensidad de movimiento ó de fuerza. Estas entidades, manifestándose y todo, cada una de una manera específica, son, sin embargo, inmanentes las unas á las otras. Cada una de ellas se nos presenta como una triple fase: el tiempo, como pasado, presente y porvenir; el espacio como longitud, latitud y profundidad; el movimiento evolutivo de las fuerzas y de la materia, como acción físico-química, como forma y como unidad jerárquica. Por otra parte, en su evolución orgánica, las fuerzas y la materia se manifiestan como acción fisiológica, como estructura morfológica y como unidad individual.

Para no multiplicar los ejemplos, basta hacer constar que, como todos saben, la evolución social se efectúa en todos los organismos perfectos, en tres esferas: la económica, la jurídica y la política. Pero ¿acaso no es trinitaria el alma, puesto que piensa, quiere y siente?

Después de estas manifestaciones trinitarias que se ven, se tocan, se analizan y se estudian á todas horas y en todos los lugares, ¿quién puede cerrar los ojos para no ver y admirar los

raudales de luz, los tesoros inagotables de caridad y de doctrina que brotan como de fuente celestial de los misterios todos y en especial del misterio de la Concepción? Por otra parte, es posible imaginar á la Trinidad Augusta sin la Virgen-Madre y á la Virgen-Madre sin el Hombre-Dios? ¿Es posible concebir los cielos sin María sentada junto al Trono del Altísimo, intercediendo por la humanidad doliente, por la humanidad viviendo de la amargura y del dolor como en su asiento de vida?

La Iglesia, cuerpo real de Cristo, es el reflejo más seguro en la tierra del Reino de que Cristo fué fundador. Los Evangelios constituyen la buena nueva de la venida de este reino. Después de todo el advenimiento á un reino supremo que está en los cielos, constituye el alfa y la omega de la Teología cristiana. Así puede y debe decirse que el principio de sociabilidad constituye el alma del cristianismo. Pero ¿es posible concebir por un instante siquiera al cristianismo sin María? ¿Sería posible borrar de la Historia la figura grandiosa, por excelsa, de María? Hacer esto equivaldría á arrojar de su trono de gloria á la Madre de Dios.

Por otra parte, ¿acaso el aura con sus suspiros, los arroyos con sus murmullos, las aves con sus cantos, los ángeles con sus coros de armonías inacabables, no proclaman todos los días y á todas horas la gloria de la Virgen Madre? Bien lo saben todos: cuando la tempestad desata sus furiosos y el agua y el granizo cubren la faz de la tierra, mientras el rayo estalla furioso en las alturas y el trueno retumba en los valles, el nombre dulcísimo de María está en todos los labios y desde luego en los corazones todos, porque María es consuelo de los afligidos, alivio de los necesitados, sostén de los pobres de espíritu. Además, cuando los huracanes levantan olas inmensas de agua y de nieve y los buques más potentes son juguete débil del mar embravecido, el nombre de María asoma en todos los labios y está desde luego en todos los corazones, fija la vista en la estrella siempre encendida, en la estrella de los mares, diga lo que quiera Viviani, que no podrán apagar nunca blasfemias de descreídos, ni decretos de perseguidores, ni bloques de sectarios dispuestos á aplastar al "Infame," no satisfechos con las derrotas que sufrió Voltaire, enemigo personal de Cristo, porque en

su ciego orgullo soñaba sin duda, en ser dios humano de las generaciones presentes y futuras, digno predecesor en la realidad, de las revueltas y de los crímenes de la Revolución...!

¡Feliz España que en las noches de tristeza y en los días jubilosos, tiene la vista puesta en María, y reza en la cuna de la aurora, y en el rápido declinar hacia el ocaso del sol, á la Virgen sin mancha, á la Reina de los ángeles, á la que dispone de la llave de los cielos, á la Virgen entre las Vírgenes, á la Madre de Dios, en una palabra, espejo de la justicia, sede de la sabiduría, causa y raíz de nuestras alegrías todas!

¡Que la Virgen de Guadalupe, que en síntesis maravillosa, reúne en haz inmenso glorías sin mancha, grandezas sin nombre, tradiciones más hermosas que el primer rayo de luz de una mañana de Abril, ruegue á Dios por España, encorvada bajo el peso inmenso de sus victorias, científicas, literarias, militares y artísticas de otros siglos; ruegue á Dios por Extremadura, de dulces y gratisimos recuerdos; ruegue á Dios por mí!

DAMIAN ISERN.

EXTREMADURA Y SU PATRONA

ORIENTAL

I

¿Mi cantar?... El genio triste de mis nostálgicos amores.
Cantares tristes, ¡ay!... Tristes y pesarosos como día sin sol.
Cantares del ausente, del que está lejos de su querida patria de la hermosa Extremadura.

Conducid vosotras las notas de mi lira, palomas candorosas de los valles. Vosotras que en vuestra viudez habéis aprendido melancólicos arrullos.

Y vosotros arroyos murmurantes de cristalinas aguas que escucháis las penas de la abandonada violeta y de la azucena candorosa y del morado lirio.

Llebad, conducid mis canciones como la mar, amargas, pero dulces, como los panales de la miel más sabrosa.

A la regia Guadalupe, á la mansión de la Soberana de la hermosura.

La de la paz plácida y serena, como las castas noches de verano.

Rubia y resplandeciente, como las doradas madejas de fecundantes espigas que alfombran el suelo de mi tierra.

La de los labios purpúreos de granada entreabierta y mejillas de rubí.

Y sus dientes blancos como los corderos, y sus pies como pedazo de nieve blanquísima.

Allí, á su pies, está su pueblo, el pueblo de mis amores, mi Extremadura idolatrada.

Festivo está y lleno de alegría cual doncella visitada por el amor de sus amores.

Vestido y adornado con sus más preciosas galas.

Para unirse en desposorio perpétuo con su amantísima Madre.

Venid, espíritus celestiales que servís y adoráis á mi Señora.

Angeles puros del Señor, siervos sumisos de María, venid.

Llebad á sus plantas virgíneas las quejas tristes de mi corazón amantísimo.

II

¡Cuán amables son tus tabernáculos! ¡Cuán gloriosa la historia de tus amores!

Estrella refulgente de los extraviados caminantes. Nube que los envuelve para defensa de sus enemigos.

Asiento de gloria y de grandeza. Arca de joyas preciosas.

Allí habitas Tú en la mansión rica, en la bella Guadalupe.

Venid vosotros, inspirados artistas, venid; los de ardiente imaginación y gusto delicado y esquisito.

Venid vosotros sabios investigadores, venid; los amantes de las heróicas preciadas glorias nacionales.

Venid vosotros legisladores de los pueblos, venid; los que á España queréis restaurar; los que gozáis en revivir al pueblo de incomparables grandezas.

Venid, venid y veréis la obra del Señor, el portento de la raza.
Donde se encierra nuestra risueña esperanza, nuestro porvenir halagüeño.

Venid, que allí mora María pura, María santa.

María Inmaculada, la que á nuestras armas invencibles dió siempre laureles.

Y en Granada y en Lepánto y en Salado su nombre escrito está con los clamores de la victoria.

Y con ella fuimos más grandes que la mar dilatada y que los extensos cielos y que los mundos fabricados por el dedo del Señor.

Porque nuestra fe crió mundos para darlos á María.

Y Guadalupe la mansión de la Reina de los Ejércitos.

Y los Reyes de la tierra la visitaron y besaron humildes su suelo.

Y la aclamaron Reina de la hermosura, la más hermosa entre las hijas de los hombres.

Más excelsa eres, Señora, que los altos cedros olorosos del monte Líbano.

Más esbelta y erguida que la airosa palmera de Cades cuando el aire de la tarde bonancible la cimbrea.

Como rosa ardiente de Jericó, esparces á lo lejos la suavidad de tus perfumes olorosos.

Como oliva fructífera ofreces á los mortales tus hijos toda la unción de tus divinales gracias.

Como aurora sonrosada y resplandeciente que aclara las horridas tinieblas del error y del pecado.

Así ayudas y proteges y amparas á tus valientes extremeños.

Tú más valerosa y más celebrada que la valiente Judit, defendiste á tu escogida tierra de los impuros hijos de Agar.

Más piadosa que Estér llenaste de piedades nuestro suelo.

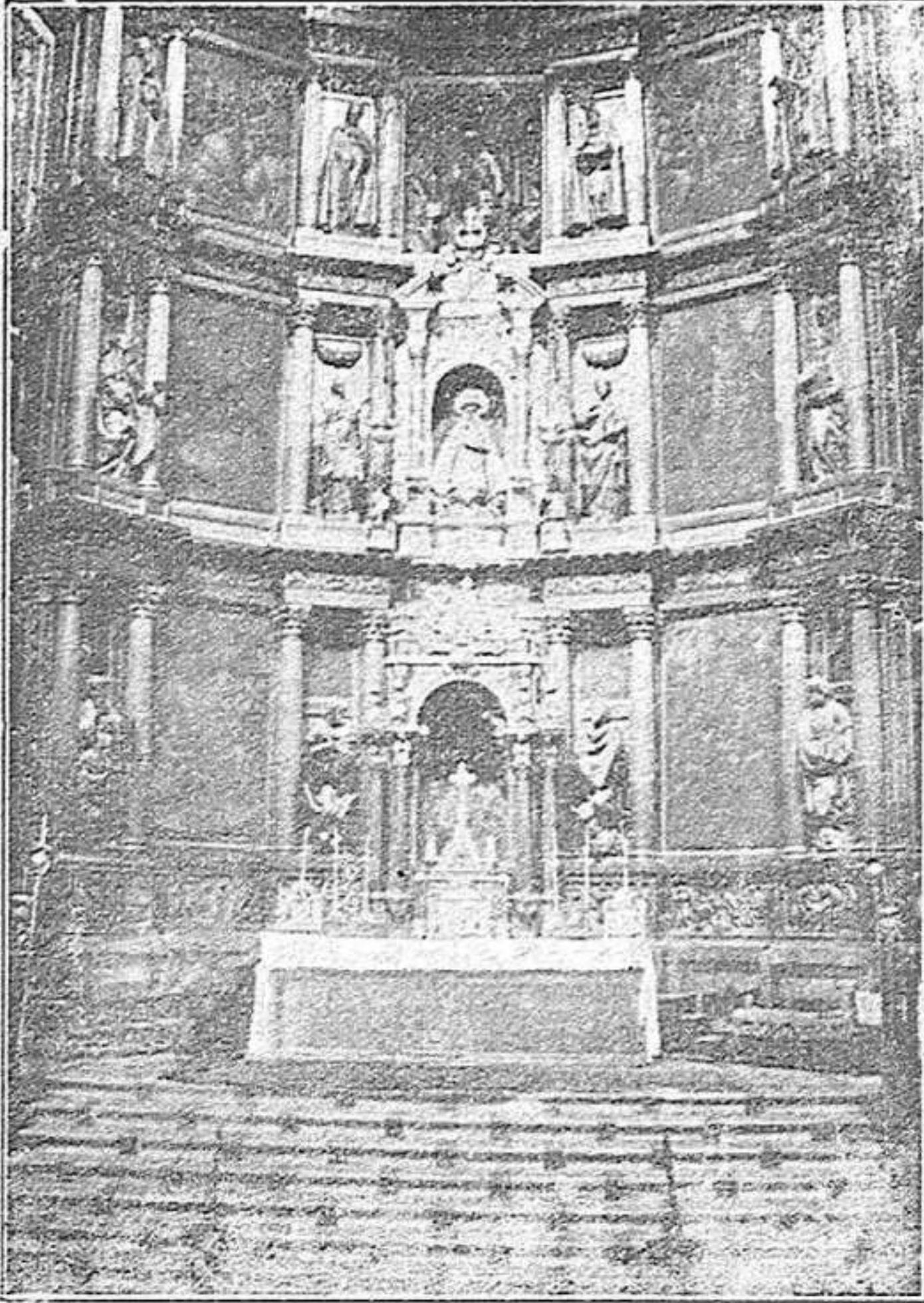
Más hermosa que Raquel revestiste de hermosura nuestras campiñas fecundas en mieses y nuestros montes llenos de vida.

Más varonil que Dévora, más fuerte que Susana revestiste á tus hijos de heróico valor para hacer cosas grandes.

Más grandes que la Historia porque enseñaste á ejecutarlas y no quisistes que las publicaran.

Tú acompañaste al intrépido Pizarro, al capitán valiente.

Al Goliat de las conquistas, al héroe del esfuerzo sin segundo.



Guadalupe.—Altar mayor.



Guadalupe.—La Sacristía.

Al devoto con devoción sincera y amante con corazón ardoroso.
Y él conquistó un mundo y lo llevó á tus plantas y Tú lo acoges entre los pliegues de tu azulado manto...

¡Cuán amarga es mi pena, Madre mía, cuán amarga es!

Mi pensamiento puesto en Tí y mi temor en que por nuestras ingraticudes vayas á tierras extranjeras y dejes el solar de mis mayores.

III

¡Que triste y negra es la soledad!... Mas negra y triste es la desolación de tu soberbio recinto.

El sol que brilla en el espacio oculta á veces sus resplandores entre nubes misteriosas. Así ocultas tu hermoso rostro, tu faz brillante y pura.

Por no ver la partida de tus hijos queridos, de aquellos que cantaban noche y día tus glorias celestiales.

Aquellos que daban albergue á tus devotos peregrinos. Aquellos que encendían y sostenían las llamas de tu amor.

Y al salir para el destierro aquellos tus poetas colgaron, como el pueblo de Daniel, sus liras de los sauces.

Por no llorar de pena, de angustia, tu soledad.

¡Que negra y triste esta soledad! ¡Qué negra y triste la desolación de tu morada!

IV

¿Oís aquellos gritos y ayes lastimosos? Son las voces de tus hijos, de los hijos de tus hijos.

Que despiertan del letargo. . y lloran tu deshonor.

Y los gritos y las voces de tus amantes hijos, cual rugido del león que ruge en el desierto.

Llegan á esa celestial Jerusalem, ciudad donde habita el representante de Dios.

Y aquel anciano venerable y Pío, eleva al Cielo su frente y levanta sus brazos como otro Moisés.

Y tú mueves sus labios y abres su voca para clamar y decir.

Extremadura para la Reina de Guadalupe. María toda para Extremadura.,,

Y los hijos de tus hijos repiten sin cesar: Amén, amén.

Y el Angel de la paz se aparece y clama.

“Pueblo heróico, de Guadalupe, saldrá tu honor. Tu gloria vendrá de allí.,,

Y los hijos de tus hijos repiten sin cesar: “Amén, amén.,,

¡Cuán alegre y hermoso el despertar de tus hijos!

Y la voz de tus cantores elegidos y de aquellos que ofrecen incienso en tu Santa Casa.

Acude el pueblo todo sediento de tu amor.

Y en grito como trino de ave que canta y repite:

“Salve, Reina Excelsa, Patrona de esta tierra.,,

Y las robustas y castas jóvenes, orgullo de este suelo, recorren los campos fecundos para adornar con flores tu templo.

Y la flor que más abunda y sobresale es el nardo, emblema de su fundada esperanza.

Y tú gozosa nos muestras la palma, anuncio de victoria segura.

¡Qué glorioso y simpático el despertar de tus hijos!

* * *

¿Mas cantos? No, Madre, cantaré otro día.

El día de gloria, el día de triunfo.

El día que tus hijos amantes, tus finos devotos.

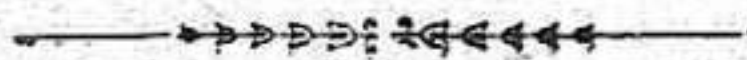
Ciñan tus sienes purísimas con nimbo de mando, corona de Reina.

¡Oh día, acércate pronto. Ven, ven, por tí suspiro!

MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ

Canónigo Lectoral.

Segovia, Agosto de 1907.



LA VIRGEN DE GUADALUPE

VÍNCULO DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

No es un artículo de periodista, ni es tampoco un trabajo completo lo que pretendo formar para la revista GUADALUPE; es sencillamente la indicación de un tema que juzgo trascendental y digno por tanto de las fecundas plumas que en ella colaboran.

La ocasión me parece oportuna; está muy próximo el día en que millares de peregrinos presididos por algunos príncipes de la Iglesia, acudirán al histórico Santuario para celebrar por vez primera el Patronato de la Santísima Virgen de Guadalupe sobre la región extremeña, y es bien seguro que irán entre ellos muchos escritores católicos buscando temas para futuros trabajos.

Yo estuve en Guadalupe el año anterior. Fui uno de aquellos peregrinos que en el 13 del pasado Octubre nos postramos en las gradas del templo de las Villuercas, pretendiendo iniciar una nueva era en que se restauren y resuciten las legítimas glorias de la región extremeña.

Al penetrar en aquel grandioso monumento, sentí, como vi sentir á todos mis compañeros, vivísimas emociones; pero en mí predominó un sentimiento, que desde entonces me acompaña y que quisiera comunicar á todos los Españoles.

Había pasado el día anterior en la histórica ciudad de Trujillo, cuyos moradores nos demostraron su nativa nobleza en la generosidad y aun cariño con que á todos nos recibían; había visto allí, entre otras cosas notables, la casa de los Pizarros y la Iglesia de los Conquistadores (¡que por cierto está casi destruída!) y había comenzado allí á surgir en mi alma el recuerdo de nuestra antigua grandeza que espontáneamente se hizo dueño de mis facultades á medida que mi memoria iba enlazando la historia de los héroes de Trujillo con la devoción á la Virgen de Guadalupe; entré, pues, en el célebre Santuario pronuncian-

do los nombres y recordando los tiempos de las glorias de Extremadura.

Ni el fervor religioso que inspiran al alma la majestad de aquel templo y la presencia de aquella imágen; ni la admiración que se siente cuando después de orar, se levantan los ojos para apreciar las maravillas del arte, atenuaron la idea que predominaba en mi espíritu; en medio de tantos motivos de religión y grandeza, mi alma notaba un vacío; mis ojos buscaban algo que debiera estar allí y que allí no se encontraba; no había apenas recuerdos de América; ¡se habían borrado en aquel monumento las preciosísimas páginas relativas al descubrimiento y conquista del nuevo Continente!...

Instintivamente salí del Templo y colocado en el espacioso atrio dirigí atrevido mis ojos á Occidente como buscando á Méjico y á las Repúblicas de la América latina para decirles con indignación: "Hijas de la antigua Iberia, esta es vuestra Madre; levantad los ojos de las cristalinas aguas del Occéano en que voluptuosamente admiráis vuestra hermosura y venid á cantar con nosotros las glorias de la Virgen de Guadalupe, que son vuestras propias glorias, y juntamente lo son de Portugal y de España,,.

Lleno de angustia penetré de nuevo en el sagrado recinto; busqué en mi breviario el rezo de la Guadalupense Mexicana, único rezo de Guadalupe que entonces había, y recitado su oficio, me puse á meditar sobre la imposibilidad de que aquellas Repúblicas y muy principalmente Méjico, la nueva España, la primogénita de Guadalupe bajo cuyo patronato vive aún, no conserven en su alma verdadero respeto, veneración profunda, amor sincero de hijas á su verdadera Madre la Guedalupense Española. Pensé largo rato, sacando como consecuencia este juicio que por lo natural y lógico califico de verdadero y exacto. "Así como no puede darse efecto sin causa, ni puede admitirse algo sin su razón suficiente, las Repúblicas de la América latina y singularmente Méjico, Pacamayo, la Plata, Cuzco y Potosí, que rinden tan ferviente culto á su Virgen de Guadalupe, no pueden menos de considerar como razón de su fe y tratar por tanto con amor y veneración á la Guadalupense Extremeña,,.

¿Por qué, pues, no estaban con nosotros? ¿Por qué no vinieron á los montes de Villuercas á tributar á su Madre el honor y alabanza que con tanto fervor le rinden en las dilatadas playas del nuevo Continente? ¿Por qué sus voces argentinas no se unieron á nuestras varoniles voces para cantar en armonioso coro las glorias de la que ellos y nosotros llamamos "Madre," testimoniando ante el mundo nuestra innegable fraternidad?

Discurrí después sobre la historia buscando razones sociales ó políticas que me explicaran ese desvío, esa fría indiferencia en que actualmente viven aquellas Repúblicas con relación á nosotros, y no encontré ni puedo encontrar razones que justifiquen nuestro estado. La historia de España nada anormal, ofrece en sus hechos: ha recorrido las fases ordinarias de todas las naciones. Todos los pueblos desarrollan su vida por indefectibles períodos: nacen, crecen, fructifican y decaen á semejanza del individuo. España ofrece esas fases claras y definidas sin otra diferencia sobre los demás pueblos que la de haber fructificado más y disfrutado gloria mayor, en compensación acaso de que tuvo que vencer mayores obstáculos para obtener su engrandecimiento; y así cuando á través de titánicas luchas superó los grandes obstáculos que se oponían á su constitución social, la gran Iberia, llegada á la plenitud de la vida dió esos frutos que le distinguen y caracterizan entre todas las naciones engendrando bellísimas hijas en el otro Continente... Hay que trasladar el espíritu á aquella dichosa edad y tiempos felices en que la adorable Providencia glorificó al pueblo ibero con el don de fecundidad para ver aquellas vírgenes comarcas bebiendo en el seno de la madre España el nectar de la vida en su religión, en su idioma, en su carácter y literatura á la manera que el niño inocente absorve el licor vital en el pecho de su madre.

MANUEL PUERTO GONZÁLEZ.



¿QUIS CONTRA NOS?

Hoy aclama ferviente Extremadura
á su fiel *Morenita* por Patrona
que tiene en Guadalupe su corona
radiante de esplendor y de hermosura.

Porque gustó la miel de su dulzura,
con singular deleite lo pregona,
y mil canciones en su honor entona
con frenesí que raya en la locura.

¿Quién podrá nuestro bien arrebatar,
si sobre esta región esclarecida
las alas de su amor benigna tiende?

¿Y quién podrá, ni intentará robarnos
la vida del amor, que es nuestra vida,
si la Reina del cielo nos defiende?

LORENZO LÓPEZ CRUZ.

Agosto de 1907.

CONSUELOS Y ESPERANZAS

EN una edad que todavía la Historia no llama antigua, fué muy conocida y celebrada como la que más lo fuera, y ciertamente ninguna otra lo fué tanto, una dilatada región de la península ibérica. Grande y nobilísima por la nobleza de sus hijos, como grande y noble la nación de que formaba parte, supo de tal modo hacer valer su grandeza, que los laureles con que se entretegió en aquellos días la envidiada corona de España, no fueron otros laureles que los nacidos y criados y formados en los huertos y majuelos de nuestra amada Extremadura.

Extremadura, amamantada á los pechos de la insigne y gloriosa Castilla, por algunas partes áspera y brava como Astu-

rias, y llana y fértil por otra como los mismos campos castellanos, porción de España que en los últimos años de los siglos medios no era mejor ni peor que las demás de la monarquía, llegó sin embargo á ser en siglo XVI sinónima de nación española: una hija que había adquirido toda la robustez y había heredado todo el valor y todas las virtudes de la propia madre. Fuera de España, España era Extremadura, fuera de España el extremeño era el español... Diríase que si un día España había dado el ser á Extremadura; bien pronto Extremadura devolvió á España su heroísmo legendario y su nobleza esclarecida y su hidalguía bien probada; que si España dió el ser á Extremadura, España no viviría después sin Extremadura, ni sería grande sino por Extremadura, y cuando faltaran á Extremadura sus grandes virtudes características, faltarían también seguramente á España.

España se hizo grande con la conquista de América; y mientras la tierra americana fué tierra española, España conservó toda su grandeza. Pues bien, Extremadura dió á España la posesión de América; y mientras hubo extremeños que supieron y pudieron conquistar y civilizar á los americanos, de España fué grande, y cuando faltaron los extremeños que rigieran y gobernarán aquellos países, España fué perdiéndolos y España se empequeñeció.

La España grande, fué la del tiempo del extremeño Francisco Pizarro, del extremeño Hernán-Cortés, del extremeño Nuñez de Balboa, del extremeño Alvarado....., y también del extremeño Francisco Sánchez *el brocense*, del extremeño Arias Montano, del extremeño Pedro de Valencia, del extremeño Zurbarán..... ¿Pero qué extremeño ignora la historia de Extremadura?

*
* *

Mas esta España fué grande por la grandeza de su fe, por lo acendrado de su religión, por el fervor de su piedad y por su devoción á la Madre de Dios. Y si en Asturias la virgen de Covadonga dió el primer beso y recogió los primeros vagidos de la España de la Reconquista, la Virgen de Guadalupe en Extremadura alentó y empujó á los extremeños para que fueran

ellos los que, después de haber realizado los españoles todos el gran pensamiento de la unidad nacional, llevaran el culto y devoción de la Virgen guadalupense á las tierras españolas de allende los mares. Y en Nueva España fué la imagen de la Virgen de Guadalupe venerada, y en Méjico, fomentando los extremeños la devoción de la Virgen de Guadalupe y recordando con amor á la querida tierra extremeña, hicieron por la conservación de estos nuevos reinos, para la madre España tanto como habían hecho los primeros conquistadores por su conquista y adquisición.

Como el grano de mostaza del evangelio, que siendo la más menuda de las semillas sembrada en la tierra, crece y se desarrolla hasta hacerse un árbol grande, así el culto y devoción de la Virgen Santísima de Guadalupe de Méjico, que habían sembrado allí los extremeños, creció y se extendió tanto por toda la región americana, que el papa Benedicto XIV por honrosísimo privilegio y á petición de los católicos monarcas españoles, concedió para todas las iglesias de la dilatada monarquía española, el Oficio y Misa, propios de la Santísima Virgen de Guadalupe mejicana.

Habíase acabado la raza de los extremeños conquistadores y civilizadores, cuando se dió en Cabezas de San Juan, el grito de independencia, que fué oído en América. La era de las desdichas había llegado para España, los pronunciamientos y las revoluciones se habían hecho permanentes y la decadencia de la nación española había llegado á tal extremo, que estaba ya preparado el sudario que envolviera los tristes despojos. La Virgen de Guadalupe mejicana dejó de ser española, los bienes de la iglesia española fueron robados, los frailes lanzados de sus conventos y la Virgen de Guadalupe extremeña comenzaba á quejarse de su abandono y soledad. Ya no iban los reyes y los principes á doblar la rodilla ante la imagen de la Virgen de Guadalupe de Extremadura, ya no van los caudillos á colgar los trofeos de sus victorias en los elevados muros de su templo, ya no se oyen en la iglesia del monasterio los graves y solemnes cantos de los monjes gerónimos...; poco después la soledad más espantosa reinaba en aquel palacio de pasadas grandezas. Solamente era turbado de cuando en cuando aquel prolongado silen-

cio por el rumor fervoroso de unos pocos extremeños, que en el día 8 de Septiembre emulando la piedad de sus antepasados, acudían en devota peregrinación á la Virgen de Guadalupe; y si el sagrado fuego de la devoción á la Virgen guadalupense se ha conservado en Extremadura, á la piedad se debe de estos pocos anuales peregrinos.

Próximo estaba á desaparecer el último resto de dominación española en América, y la imagen de la Virgen de Guadalupe de Méjico iba á ser canónicamente coronada por benigna concepción del papa León XIII; el último arzobispo español de Santiago de Cuba, asistió á las solemnísimas fiestas de la coronación de nuestra Señora, cuando el fuego de la insurrección ardía ya en la manigua cubana; el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Saenz de Urturi, poco antes trasladado del obispado de Badajoz, al arzobispado de Santiago de Cuba, recogió entonces en nombre de los españoles todos el último adios que desde aquellas lejanas tierras daba á la madre España, la Virgen Santísima de Guadalupe de Méjico.

*
* *

En los momentos presentes tenemos los extremeños un piadoso *consuelo*. El eminentísimo señor cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, ha tomado á su cuidado con el entusiasmo que él sabe poner en sus empresas, renovar en España el fervor de la devoción á la Virgen de Guadalupe extremeña. Y el ofrecimiento que á ella en Badajoz se hizo de una lámpara votiva para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Concepción Inmaculada de María, y la numerosa peregrinación que de las dos provincias extremeñas se llegó á las plantas de la Virgen de Guadalupe, para presentar con la lámpara el homenaje rendido de su acendrado amor y devoción, y la concesión del patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe para toda la región extremeña hecha por Su Santidad el papa Pío X, y la gracia de que pueda rezarse Oficio propio y celebrarse Misa propia de la Virgen guadalupense extremeña, concedida por la Santa Sede á petición de todos los preladados que en la comarca ejercen jurisdicción, y la fundación de la revista.

GUADALUPE, debida á la piedad del excelentísimo señor Obispo de Coria, admirablemente secundado por su secretario de Cámara y Gobierno muy ilustre Sr. D. José Fognés, centro y alma de este devoto movimiento, y el proyecto y preparación de las solemnísimas fiestas que se celebrarán en el presente año en los primeros días del mes de Septiembre próximo..... Síntomas parecen de que va á renacer, ó mejor dicho, de que va renaciendo ya en los extremeños la antigua y tradicional devoción á la que es madre de Dios, Virgen Santísima de Guadalupe.

Y á la vez que experimentamos estos dulces *consuelos* por lo presente, abrigamos las más lisonjeras *esperanzas* para un no lejano porvenir. Si logramos que prenda y que se propague por todos y por cada uno de los pueblos de Extremadura la devoción de la Virgen de Guadalupe, muy pronto se hará nacional, y si conseguimos que los extremeños ilustres que viven fuera de Extremadura colaboren en esta obra de regeneración regional, poniendo á contribución su influencia y las ventajas de su posición social será muy pronto un hecho la solemne coronación canónica de la venerada imagen, y volverá á ser de todos los españoles conocida y por peregrinos de todas las provincias españolas, visitada la Virgen de Guadalupe en Extremadura, como es la del Pilar en Zaragoza, la de Monserrat en Cataluña y la de Covadonga en Asturias. He aquí mis *consuelos*, he aquí mis *esperanzas*.

ANTONIO SENSO LÁZARO.

UNA IDEA

COMO mi voz carece de la autoridad necesaria para ejercer influjo en los amantes de las glorias de nuestra querida patrona; la remito á la Junta regional del patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, con la firme confianza de que será aceptada; y si es así, el éxito le considero seguro.

Fue por Ella inspirada, la concebí ante su altar, y por eso así lo creo.

Si; es que compadecida de la pobre España quiere que acudamos á ella, como lo hacían nuestros antepasados y no hay duda surgirán potentes las pasadas glorias de nuestra amada patria.

Esta es la idea: Formar una especie de asociación ó cofradía nacional de Ntra. Sra. de Guadalupe, para los fines siguientes, 1.º para que se diga diariamente ante su altar una misa cantada por la prosperidad de España y por la intención particular de los asociados, 2.º para extender su devoción por todas partes.

Los socios mandarían todos los años en sobre cerrado la intención particular por la que el sacerdote ha de aplicar en el momento de la referida misa; estos sobres puestos en una bandeja, estarían á los pies de la Imagen en el día de su festividad, y el resto del año en su camarín, á manera de perseverante oración hecha á la madre del que todo lo puede.

Además podría componerse una oración breve é indulgenciada, para que los socios la dijeran todos los días, acompañada de una intención mensual, según las circunstancias elegida por el prelado presidente, á manera que lo hace el Apostolado de la oración.

La insignia de la asociación podría ser una medalla especial que se hiciera de Ntra. Sra. de Guadalupe; pendiente de la cinta, *medida*, de dicha Imagen.

La cuota, para el sostenimiento de la misa, hojas con la intención mensual etc., podría ser de 20 céntimos cada mes; y si la asociación se extiende, como es de esperar, hasta podría poner un capellán permanente en su Santuario; y quién sabe si á fundar una hospedería para peregrinos enfermos.

La revista GUADALUPE podría servir como vínculo de unión entre los asociados, y en ella se daría cada trimestre cuenta detallada de los ingresos y empleo de ellos.

La empresa, mirando el fin tan elevado que tiene y tal vez de grandes trascendencias, parece colosal é irrealizable, pero yo la considero sencillísima de llevarse á cabo: un poco de voluntad práctica y está conseguido.

Con 800 socios hay para lo principal que es la misa. ¿Y no ha de haber, no digo 800, sino 800.000 amantes de María de Guadalupe, que quieran honrarse con pertenecer á su asociación? ¿No ha de haber 800 que quieran asociarse para pedir á la que con su inspiración engrandeció á nuestra patria, que la saque del caos en que está sumida en los tiempos presentes? Tengo la confianza de que sí; que desde los Reyes hasta el último español, acogerán con calor la idea y la veré realizada muy pronto.

Pido la cooperación de los verdaderos patriotas, pues si leen la historia de la Imagen que nos ocupa, verá que la grandeza de España va al compas de la mayor ó menor devoción á la Virgen de las Villuercas.

F. G. P.

—>>>>:~<<<<—

CRÓNICA

Las fiestas guadalupenses.—Documento pastoral de nuestro prelado el Excmo. é Iltrmo. Sr. Obispo de Coria.—Acta del concurso de «himnos» en honor de Ntra Sra. de Guadalupe.—El Programa de festejos.—Aviso.—Felicitación.

Hoy empezamos la "Crónica de las fiestas del Patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe sobre Extremadura,, que habremos de continuar y ultimar, Dios mediante, en el subsiguiente número de nuestra Revista, dando á nuestros lectores noticias circunstanciadas de todas las fiestas religiosas, literarias, populares que se celebren en el Santuario y Puebla de Guadalupe en honor de nuestra celestial patrona.

Al frente de esta Crónica ponemos el siguiente documento pastoral de nuestro amadísimo Prelado diócesano, publicado en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis y que dice así:

CIRCULAR DE S. E. I.

La Natividad de la Virgen Santísima, cuya fiesta conmemorará la Iglesia dentro de breves días, causó grande alegría en el universo mundo: *Nativitas tua, gaudium nuntiavit universo mundo*. Alegró á los patriarcas y profetas porque veían próximo

el día de la Redención; regocijó á los justos de la antigua Ley porque veían con este nacimiento á la Aurora que había de preceder al Sol de la Justicia; llenó de gozo á los padres del limbo porque después de cuarenta siglos de tinieblas y sombras de muerte, saludaban ya á la Virgen de sus esperanzas; alegró á los ángeles porque se acercaba la rehabilitación del género humano; llenó de satisfacción al mundo porque iban á romperse las cadenas con que le tenía esclavizado el diablo; alegróse también la Trinidad Beatísima porque en la Virgen Madre iba á realizarse el misterio de la Encarnación, principio de la Redención y obra de amor infinito.

Precede á este glorioso nacimiento la Concepción sin la mancha original. El divino artífice la ideó en su mente infinita, adornada con todas las galas de las virtudes, con todos los primores de la gracia y con todas las riquezas de dones y prerrogativas celestiales; y al verla hoy nacer tan perfecta como la había trazado, tan santa y tan pura, se complace en su obra, y el cielo se admira al contemplar tanta belleza, porque es la criatura que nace sin haber tenido sombra alguna; la maldita serpiente no hincó su diente en ella como á la maldecida raza de Adán; ni jamás empañó con la venenosa baba su ser immaculado; antes al contrario, ella quebrantará su cabeza aunque ponga asechanzas á su calcañar.

Ninguna criatura pisó la tierra hasta entonces con tan íntegra pureza ni la pisará después, fuera de su Hijo, Jesucristo;

Ninguna de entre las mujeres fuertes de Israel se la puede poner en parangón; ni las virtudes de las Saras y Abigail, ni las de las Lias y Rebecas pueden sombrearla, porque ellas solo son símbolos de la Mujer fuerte y valerosa que había de venir; es sola entre todas las mujeres, primera sin segunda; ni nunca entre las hijas de Eva habrá otra que se la pueda comparar; es como la luna sin mancha; y así como este satélite recibe la luz del sol para trasmitirla á la tierra, también María recibe en su seno la Vida y la gracia para participarlas á los mortales.

Bien venida sea, pues, á esta tierra de quebrantos y de pesares, de llantos y de amarguras; y si hasta su bendito nacimiento ha sido el mundo un inmenso gemir, un valle de lágrimas y miserias, en adelante sonreirá, mitigará sus penalidades, porque ya habita en él, la que ha de dar á luz al Redentor de los hombres, al Reparador de las divinas ofensas; al Reconciliador del cielo con la tierra, al Restaurador de todas las cosas según el plan divino, al Mesías prometido, al Maestro, al Padre del futuro siglo, á Dios con nosotros, al *Emmanuel, nobiscum Deus*. Y en esa obra de reparación y restauración María tendrá su parte, porque será la Corredentora de la desgraciada raza de

Adán, será la Madre de los cristianos, la esperanza de los mortales, porque Dios depositará en sus manos, los tesoros de la gracia; fruto de la Redención, y la tierra volverá á ser paraíso de consuelos y de bendiciones.

Bien venida seais, Señora, á este mundo, y el recuerdo de vuestro nacimiento en esta festividad, sea, para corroborar nuestra fe, reanimar nuestra esperanza é inflamar de caridad nuestro corazón: sea, para afianzar la paz en el individuo, en la familia y en la sociedad, ya que nacéis para Madre del Principe de la paz, y la paz de buena voluntad, anunciaron los ángeles á la tierra cuando vino el Salvador; sea nuestra vida como lo fué la vuestra, llena de virtudes y de gracia, vida recogida en el templo, modelo de madres, dechado de esposas, modelo de santidad, espejo de perfección. Bendita seáis, como os saludó el angel, entre todas las mujeres, y bendecidnos á todos, nuestros hogares y nuestras familias; y experimentando en la tierra vuestro valioso patrocinio, logremos veros y contemplaros en el cielo.

† EL OBISPO

Lagunilla, en la fiesta de S. Joaquín, 18 de Agosto de 1907.

* * El resultado del concurso para premiar la letra del Himno que ha de cantarse en las Fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe, ha sido el que se consigna en la siguiente

ACTA

Cerrado el día 31 de Julio último el Concurso de Himnos en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de su Patronato, la Comisión organizadora de dicho concurso, oído el fallo del Jurado nombrado al efecto, viene en determinar lo siguiente:

- 1.º Declarar desierto el primer premio.
- 2.º Conceder la primera medalla de plata á D. Lorenzo López Cruz, párroco de Alcántara, por su composición *A Nuestra Señora de Guadalupe*. Cuyo lema es: "En Ti esperamos,,.
- 3.º Conceder la segunda medalla de plata á D.^a Micaela Peñaranda, Campo de Criptana (Ciudad Real), por su composición *A Nuestra Señora de Guadalupe*. Cuyo lema es: "Viva la Virgen de Guadalupe,,.
- 4.º Leer, en el acto de la velada del día 7 de Septiembre, las siguientes composiciones: (a) *A Nuestra Señora de Guadalupe*. Lema: "En Guadalupe está la esperanza,, del Sr. López Cruz; (b) *A la Virgen de Guadalupe*, de D. Julián de Castro; (c) *A la Virgen de Guadalupe*. Lema: "Ya era hora,, del Sr. López

Cruz; (d) *Estrofas*. Lema: "Salve,, por D. Antonio Huertas Reyes.

Los interesados pueden recoger los referidos premios, en el acto de la velada, personalmente ó por persona para ello autorizada.

Guadalupe 15 de Agosto de 1907.—Vocal, *Francisco Moreno*.—Vocal, *Federico González Plaza*.—Secretario, *Alvaro de Luna*.

* * * He aquí ahora el orden que se ha publicado de los festejos en la Puebla de Guadalupe, según el siguiente

Programa.

El día 31 de Agosto dará principio solemne novenario en el que será erador sagrado el notable predicador franciscano fray Rufino Barrenechea. Todos los días habrá misa cantada á toda orquesta por la capilla del santuario con obras del nutrido archivo que éste tiene y conserva de reputados maestros, ocupando la cátedra sagrada eminentes oradores.

Antes de la novena se cantarán solemnes vísperas y salve á toda orquesta, y en uno de ellos la Gran Salve del inmortal fray José de Barcelona, maestro de capilla y monje que fué del monasterio.

Cada día del novenario será costeadado por las diócesis y pueblos de Guadalupe en la forma siguiente:

Día 31 de Agosto, las parroquias de las diócesis de Toledo.

Primer domingo de Septiembre, la fiesta propia ordenada por Su Santidad el Papa Pío X la celebrará la villa y pueblo de Guadalupe.

Día 2, los pueblos de la diócesis de Ciudad Rodrigo.

Día 3, id. id. de Córdoba.

Día 4, id. id. de Avila.

Día 5, id. id. de Badajoz.

Día 6, id. id. de Plasencia.

Día 7, id. id. Coria.

Día 8.—El santuario. En esta, tanto en la misa como en la tarde en la procesión con la venerada imagen oficiará de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Coria, presidente de la Junta.—Comuniones generales.—Fiestas profanas.—Velada literaria musical en la noche del 7 de Septiembre.

Otros festejos.—Fuegos artificiales, pasacalles por la banda de música, orfeón y rondalla guadalupense, funciones de teatro, bailes é iluminaciones.

El 6 de Septiembre se efectuará el descubrimiento de la lápida del licenciado López de Tovar, gran jurisconsulto, co-

mentador de Las Partidas, consejero de Indias y Alcalde mayor de Guadalupe, para cuyo acto están invitados el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, gobernadores civiles y militares, presidentes de las Audiencias, como igualmente de las Diputaciones provinciales hermanas; estando el ponegórico á cargo de ilustradísimo abogado.

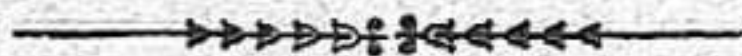
La comisión de festejos no omitirá sacrificio alguno para que las fiestas resulten lo mejor posible.

* * A última hora, impreso y publicado ya el precedente programa, recibimos de nuestro corresponsal en la Puebla de Guadalupe, el siguiente

AVISO

Por incompatibilidades con otros festejos y por dificultades que se han presentado á última hora, se traslada al día 8 de Septiembre la velada que estaba anunciada para el día 7. Además como se tropieza con mil dificultades para hacer con acierto las invitaciones y son muchos los inconvenientes para hacerla general, se ha resuelto que la entrada sea mediante una cuota que tendrá carácter de limosna, pues se destina lo que se recaude á los fondos del Santuario. Las entradas serán tantas como los asientos, para evitar la demasiada aglomeración y como estos son muy limitados y el entusiasmo que hay para asistir á ella es grande, los que quieran que se les reserve billete pueden dirigirse al párroco del santuario solicitándolo.

* * El 31 de Agosto celebró sus días nuestro amadísimo Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Peris, Obispo de Coria. Díguese S. E. I. recibir nuestra respetuosa y filial felicitación y concédale Dios Nuestro Señor por intercesión de Santa María de Guadalupe, la gracia de ver coronada la bendita imagen de nuestra Patrona y largos y dichosos años de pontificado en la diócesis cauriense.



LA GRESHAM

COMPañÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra

Oficinas: calle de Alfonso XIII, núm. 13, pral.—CÁCERES



I. GIRAUD ← DENTISTA →

Plaza Mayor, núm. 3—CÁCERES

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre 2'50 pesetas

Pago adelantado y á la presentación del recibo.

Los anuncios, esquelas de funeral y de aniversarios y recordatorios, á precios convencionales.

LA FIESTA DIOCESANA EN EL SANTUARIO DE GUADALUPE

El día 7 de Septiembre será la fiesta que los pueblos extremeños de la diócesis de Coria dedican á su Patrona regional en el histórico santuario de Guadalupe con motivo de la declaración pontificia del Patronato.

El Excmo. Prelado que tanto viene interesándose por la devoción guadalupense, hoy Presidente de la junta regional permanente, se propone asistir á la función religiosa, cuya misa cantará uno de los canónigos de nuestra catedral comisionados por el Cabildo, y predicará el Licdo. D. Santiago Gaspar, Ecónomo de la parroquia de Santiago de Cáceres. Habrá misa de comunión que celebrará un señor canónigo.

S. E. concede 50 días de indulgencia por cada día que inviertan los diocesanos en la peregrinación y autoriza á los párrocos, regentes, ecónomos, coadjutores y demás sacerdotes para asistir á las referidas fiestas que empezarán el 31 de Agosto y concluirán el 8 de Septiembre, debiendo dejar atendido el cargo que desempeñen.

